

“Año de la consolidación del Mar de Grau“

UNIVERSIDAD NACIONAL “HERMILIO VALDIZAN”

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGIA



**“ESTRUCTURA CARACTEROLOGICA PREDOMINANTE DE LOS
INTERNOS SETENCIADOS POR DELITO DE TRAFICO ILICITO DE
DROGAS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE HUANUCO, 2015”**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL

DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

ITO AGUILAR, PERCY ROBERTO

LLANOS DE LA MATA LOPEZ, DEISY FLOR

HUÁNUCO – PERÚ

2016

DEDICATORIA

Este trabajo lo dedico con todo mi amor a la luz de mis ojos, mi niña amada, DAFNE y a mis admirados e igual amados padres, Luis y Flor; por su apoyo incondicional y desinteresado. Por su constante insistencia y persuasión para lograr el objetivo.

Este trabajo va dedicado a mi amada y recordada madre Noreya Aguilar Quiñones, que desde el cielo como el más hermoso lucero me acompaña y guía en cada paso.

AGRADECIMIENTO

El agradecimiento va dirigido a la Facultad de Psicología por las enseñanzas impartidas durante el tiempo que nos albergaron como estudiantes, gracias al esfuerzo conjunto de los docentes, que lo conforman; y al apoyo necesario que permitió culminar este trabajo de investigación, la cual contribuirá con el desarrollo progresivo de la Región.

El agradecimiento especial a la Magister Yessica Rivera Mansilla por el asesoramiento, la paciencia, sugerencias y críticas constructivas emitidas durante todo el proceso de la investigación. Así mismo un agradecimiento especial a las autoridades e internos del establecimiento penitenciario de Huánuco por el permiso y las facilidades brindadas.

RESÚMEN

La presente investigación se basó en la evaluación de la estructura caracterológica predominante de los internos sentenciados por delito de tráfico ilícito de drogas del establecimiento penitenciario de Huánuco, 2015, específicamente se buscó establecer y clasificar los factores principales y el tipo del carácter. La investigación está enmarcada en nivel y método fueron descriptivos, el tipo de investigación sustantiva ya que busca responder a un problema en específico, el diseño de la investigación es de tipo descriptivo simple, es decir buscamos recolectar datos relevantes de una situación determinada. En cuanto a la población y la muestra están constituidas por 258 internos recluidos por el tráfico ilícito de drogas. Nuestro muestreo realizado fue de tipo censal. El instrumento utilizado en esta investigación fue el cuestionario caracterológico de Gaston Berger que cuenta con una validez regional. Asimismo se empleó la técnica de la observación indirecta. Los resultados obtenidos fueron obtenidos a través del análisis estadístico pertinente de los cuadros de distribución y frecuencia. De esta manera se pudo concluir que los factores principales del carácter presentan cierta similitud en el promedio entre el factor Actividad y Resonancia, además presentan el Tipo Caracterológico Flemático, es decir No Emotivo, Activo, Secundario. El rango de edad en el que predomina en el Tipo Caracterológico Flemático es de 40 a 50 años y el género que predomina en el Tipo Caracterológico es el Masculino.

Palabras claves: Estructura caracterológica de la personalidad. Tráfico ilícito de drogas.

SUMMARY

IV

This research was based on the assessment of the dominant character structure of inmates sentenced for the crime of drug trafficking from prison in Huanuco, 2015, specifically the aim was to establish and classify the major factors and the type of character. The research is framed in the kind of substantive research as it seeks to respond to a specific problem. The level and method were descriptive, the research design is descriptive simple, that is to say was collected relevant data from a given situation. As for the population and the sample they consist of 258 inmates imprisoned for drug trafficking. Our sampling that was conducted is census type. The instrument used in this research was the characterological questionnaire called Gaston Berger, it has a regional validity. The indirect observation technique was also used. The results were obtained through the appropriate statistical analysis of the distribution and frequency tables. Thus it was concluded that the main factors of character has some similarity in the average between the resonance factor activity and also have the Phlegmatic type, ie not Emotive, Active, Secondary. The age range in which dominates the type Phlegmatic is 40 to 50 years and the genre that dominates is the Male.

Keywords: Characterological personality structure. Illicit drug trafficking.

INTRODUCCIÓN

V

En el mundo actual los procesos de globalización financiera, comercial, tecnológica, de transporte, comunicación, cultura, ambiental, política y social coexisten con las profundas crecientes desigualdades, injusticias, divisiones y dominaciones entre países y entre las diferentes clases, sectores y grupos sociales que los conforman. Por otra parte, la problemática acerca del tráfico ilícito de drogas, que se va incrementando en los últimos años tanto nacional e internacional, ver la demanda de internos sentenciadas por este delito, se hace necesaria realizar investigaciones en este rubro.

De tal forma se investigó sobre la estructura caracterológica predominante (evaluados con el cuestionario caracterológico de Gastón Berger) de los internos sentenciados por delito de tráfico ilícito de drogas del establecimiento penitenciario de Huánuco, de tal manera se busca evaluar los factores principales de carácter según nivel, edad, genero, grados de instrucción y lugar de infracción. Asimismo, busca identificar los tipos caracterológicos predominantes del carácter según edad y género.

En cuanto al contenido de la investigación, el primer capítulo tenemos el problema de investigación, enfocándonos en el acontecer mundial, nacional y regional, así mismo el problema a investigar; incluye además los objetivos, justificación e importancia del mismo, y las limitaciones que se presentaron.

Seguidamente, en el segundo capítulo se presenta el marco teórico conceptual, que incluye los estudios previos, las teorías, así como las definiciones conceptuales, el

6

VI

sistema de variables, dimensiones e indicadores del problema y las definiciones operacionales.

También en el tercer capítulo se encuentra el Marco Metodológico; la cual se refiere a la metodología utilizada, el tipo de investigación sustantiva, método utilizado es descriptivo simple, diseño es descriptivo simple, la muestra se obtuvo del establecimiento penitenciario de Huánuco.

Continuando, en el cuarto capítulo se especifican los resultados obtenidos en la investigación, el análisis e interpretación, y la discusión de resultados. Para finalizar, se encuentran las conclusiones y recomendaciones

Los autores

INDICE

VII

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO	3
RESÚMEN	4
INTRODUCCIÓN	6
INDICE	8
CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
1.1. FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA	10
1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA	15
1.3. OBJETIVOS:	15
1.4. JUSTIFICACION E IMPORTANCIA	17
1.5. LIMITACIONES	18
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	19
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	19
2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	30
2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES	68
2.4. SISTEMA DE VARIABLES	69
2.5. DEFINICIÓN OPERACIONAL DE VARIABLES	70
CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO	71
3.1. NIVEL, TIPO Y MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	71
3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	73

3.3. ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN	74	
3.4. POBLACION Y MUESTRA	76	
3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE ESTUDIO	78	
3.6. PROCEDIMIENTOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS	84	VIII
CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	85	
4.1. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS.	85	
4.2. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.	104	
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	112	
5.1. CONCLUSIONES.	112	
5.2. SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES.	113	
REFERENCIAS.		
ANEXOS.		

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA:

Para comenzar, la globalización abarca aspectos culturales, políticos, educativos y ambientales, es decir que los adelantos tecnológicos han facilitado y acelerado las transacciones internacionales comerciales y financieras. También existe la presencia de migraciones, los trabajadores se desplazan de un país a otro en parte en busca de mejores oportunidades de empleo. Además, hace alusión a la transferencia de conocimientos a través de las fronteras internacionales. En cuanto a la economía genero cambios en la innovación humana, el progreso tecnológico, la creciente integración de las economías de todo el mundo, especialmente a través del comercio y los flujos financieros. (Castillo, s.f.).

Cabe señalar que la globalización es de suma interés en todos los centros académicos, el mundo empresarial, los más altos niveles de los gobiernos y hasta en el seno de las familias. Surge tanto porque sería la causa de nuestros principales problemas, debido a la invasión de productos extranjeros, generando angustia económica y social. Es así que, veremos más adelante un mundo cada vez más globalizado, en los que la producción, consumo y comercio internacional funcionen con más eficiencia; las fronteras e instituciones netamente nacionales (justicia, policía, leyes) pierden espacio a favor de instituciones de carácter mundial, como tener un único idioma, una única moneda, una única justicia y una única identidad. (Condori, 2007)

No obstante, entre las ventajas y desventajas de la globalización en el Perú se encuentra, la posibilidad de racionalizar los procesos productivos, de este modo, se logra la mejor utilización de los factores y con ello, la reducción de los costos. Estos procedimientos deberían llevar a incentivar la competencia, al mejoramiento de la calidad y a la rebaja de precios, con beneficios directos para los consumidores. Y en la segunda principalmente se da la eliminación de la protección de las industrias domésticas, lo que puede determinar en el corto plazo el cierre de muchas de ellas, imposibilitadas de enfrentar la competencia externa y como resultado, el aumento del desempleo. En consecuencia, si bien se trata de un fenómeno exógeno, la globalización, además de sus enormes ventajas, trae también consigo que los problemas ajenos se sientan como propios por la inestabilidad interna que generan en estos países, lo que a su vez, transforma los planes y proyecciones de crecimiento que puedan hacer los gobiernos y las empresas. (Condori, 2007)

De igual modo, los cambios bruscos que se dan en estos tiempos como la globalización a través de la interconexión global, permite a las personas conocer o estar informados de acontecimientos y problemas a nivel mundial de tal manera esto ha hecho que se difunda la consciencia de las desigualdades sociales en cuanto al nivel de vida, las oportunidades, las libertades, los derechos políticos y sociales. Como resultado de este fenómeno para los que habitan en zonas relativamente deprimidas del mundo hacen que aumenten sus expectativas y disminuya su tolerancia con respecto a la situación; ello origina inestabilidad emocional, conductual, afectiva y social. (Condori, 2007)

Así mismo, el estado peruano va perdiendo importancia como instrumento político dado que ya le resulta mucho más difícil controlar acontecimientos financieros, tecnológicos, medioambientales, comerciales, transporte, etc. A partir de ello la propiedad del capital comienza hacer una realidad móvil, que se traslada de acuerdo a la oportunidad del mercado, grandes capitales cambian de nombre y de marca, este fenómeno está ligado en su origen a la revolución científica y tecnológica principalmente, cuando éste ingresa a la fase de producción, entendiendo que ésta ingresa también en la producción, comercialización y distribución de droga. De hecho, la información se convierte a partir de esto, en un insumo de privilegio, es evidente que el soporte queda constituido por los medios de comunicación, la era digital aplicada a las telecomunicaciones conforman una interacción y red que achica al mundo, este insumo de privilegio es utilizado asimismo por los Narcotraficantes. Por lo que se puede afirmar, que en el mundo actual, los procesos de globalización son también campo de la producción, comercialización y distribución de la droga. (Gonzales, 2007).

En la actualidad esta actividad es conocida comúnmente como narcotráfico, sin embargo, tráfico ilícito de drogas es una definición más apropiada y amplia para definir todo este conjunto de procedimientos. En primer lugar, porque no todo tráfico es ilícito, pues hay muchas drogas que se venden legalmente en las farmacias; en segundo lugar, porque no toda droga traficada ilegalmente es un narcótico. (Gonzales, 2007).

Con respecto a la problemática de la droga desde el contexto mundial y nacional, cabe mencionar que desde su aparición como República hace 189 años, el Perú es un importante productor mundial de hojas de coca y de derivados de la cocaína destinados a satisfacer necesidades tradicionales, económicas, farmacéuticas, recreativas e ilícitas, dependiendo de las circunstancias. Desde el año 2000, el Perú ha tenido una sucesión de Gobiernos democráticos que fundan su modelo económico en la extracción de recursos principalmente mineros y agroindustriales, en la protección y estabilidad a las inversiones y en la apertura absoluta al mundo. En cuanto a la seguridad y drogas, el Perú sigue la línea tradicional de reducción de la oferta, interdicción y erradicación, pese al cuasi colapso en que se encuentra su sistema policial, judicial y penitenciario. (Soberon, 2010).

Por consiguiente, el delito de drogas, se ha convertido en la tercera causa de encarcelamiento en el Perú, después de los dos delitos contra el patrimonio más comunes (hurto y robo), convirtiéndose así en el factor fundamental causante del actual hacinamiento del sistema carcelario. En diversas zonas de la selva alta peruana, algunos “corredores” alto andinos y bolsones de pueblos jóvenes en Lima, Trujillo o Huancayo, la cosecha de la coca, las pozas de maceración, los traslados clandestinos de droga a las ciudades y puertos, representan una forma supervivencia ilícita para mucha gente que no tiene otras posibilidades de vida debido a la falta de empleo y oportunidades para la población, especialmente los jóvenes. Esta es la forma que tienen los sectores populares y marginados del Perú de adecuarse a las reglas generales de la economía nacional del libre mercado y la libre competencia planteados oficialmente desde 1992. De la

misma forma, los casos de numerosos candidatos a “mulas”, pisadores, transportistas, “burrieres” (persona que intenta sacar droga del país o que transporta droga de un lugar a otro), provenientes de sectores de jóvenes, desempleados o marginales que tratan de buscar una oportunidad, reflejan la relación directa que tiene el problema penal del Tráfico Ilícito de Drogas (TID), con las políticas públicas de empleo, la inclusión y la pobreza. En tal sentido, la expansión de los delitos de drogas representa un cambio sustantivo en el comportamiento de la criminalidad peruana: se convierte en un delito sin víctima, en una actividad comercial ilegal que se reproduce a costa de las limitaciones oficiales del sistema penal peruano. Cualquier solución estructural al problema de la aplicación de la ley sobre drogas y su impacto en el sistema carcelario, debería incluir reformas legales precisas, límites a la actividad policial, justicia oportuna para los casos más numerosos y menos importantes de la cadena ilícita. (Soberon, 2010).

Como se ve hoy en día el individuo es producto de la influencia de múltiples factores en su desarrollo personal, ello implica un papel importante de la familia, la escuela y la comunidad; como entes principales de incentivar conductas adecuadas en las personas. Pero lamentablemente el entorno socio familiar del individuo está siendo afectado, pues la educación en si misma está siendo tergiversado en la mayoría de los hogares, inculcando la infelicidad, la frustración, el resentimiento, el desamor, la decepción, etc. en los niños, en todo caso deformando la personalidad del sujeto. (Condori, 2007).

A su vez, la personalidad es un conjunto de rasgos psicológicos y mecanismos dentro del individuo que son organizados y relativamente estables, que influye en sus interacciones, adaptaciones, el ambiente intra-psíquico, físico y social. (Larsen & Buss, 2005).

En relación con el carácter (griego: “acuñación”, “sello”) es un conjunto de rasgos peculiares del individuo, de la personalidad que se manifiesta en la manera de actuar, en sus conductas, sus actos y en determinadas circunstancias: hacia el trabajo, sus compañeros, hacia las personas y hacia sí mismo. Así mismo, el carácter está determinado por las relaciones sociales, se adquiere a través de la interrelación del individuo con el medio social. (Romero, 2005).

Ya que, los internos sentenciados por delito de tráfico ilícito de drogas son individuos que arriesgaron su libertad con el objetivo de obtener dinero. Y por todo lo expuesto, el objetivo de la investigación nace con la intención de identificar las estructuras caracterológicas predominantes de los internos sentenciados por delito de tráfico ilícito de drogas del Establecimiento Penitenciario de Huánuco, 2015. De tal manera serán evaluados con el cuestionario caracterológico de Gastón Berger.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:

¿Cuál es la estructura caracterológica predominante (según el cuestionario caracterológico de Gastón Berger) de los internos sentenciados por delito de tráfico ilícito de drogas del Establecimiento Penitenciaros de Huánuco, 2015?

1.3. OBJETIVOS:

1.3.1. OBJETIVO GENERAL:

- Desarrollar la estructura caracterológica predominante de los internos sentenciados por delito de tráfico ilícito de drogas del E. P. de Huánuco, 2015.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Establecer los factores principales del carácter de los internos sentenciados por delito de tráfico ilícito de drogas del E. P. de Huánuco, 2015, según nivel.
- Identificar los factores principales del carácter de los internos sentenciados por delito de tráfico ilícito de drogas del E. P. de Huánuco, 2015, según género.
- Establecer el tipo caracterológico de los internos sentenciados por delito de tráfico ilícito de drogas del E. P. de Huánuco, 2015, según género
- Establecer el tipo caracterológico de los internos sentenciados por delito de tráfico ilícito de drogas del E. P. de Huánuco, 2015, según edad.
- Clasificar los factores principales del carácter de los internos sentenciados por delito de tráfico ilícito de drogas del E. P. de Huánuco, 2015, según el grado de instrucción.

- Clasificar los factores principales del carácter de los internos sentenciados por delito de tráfico ilícito de drogas del E. P. de Huánuco, 2015, según lugar de infracción.

1.4. JUSTIFICACION E IMPORTANCIA:

Presenta relevancia teoría, porque brinda información sobre la estructura caracterológica de los internos sentenciados por tráfico ilícito de drogas del establecimiento penitenciario de Huánuco, evaluados con el Cuestionario Gastón Berger, el cual aportará de manera significativa en el establecimiento penitenciario y cualquier institución educativa de formación, como son colegios, escuelas y universidades; pues entendiendo en su totalidad a las personas con problemas de adaptación social, se podrá ayudarlos con mejores herramientas. No obstante, es relevante porque da a conocer la importancia la carrera de psicología mediante resultados que son poco investigados en la región.

La investigación es conveniente porque se suscribe al contexto de la realidad nacional donde las familias van perdiendo la adaptación, comunicación e interés ante los hijos ya sea por muchas horas de trabajo, la falta de contacto, evitar la responsabilidad y convirtiéndose en un clima hostil para el menor

Así mismo, esta investigación es importante porque permitirá orientar a los internos del establecimiento penitenciario de Huánuco, a los profesores,

investigadores, etc. e interesados en profundizar el tema, siendo un aporte significativo en el campo jurídico.

1.5. LIMITACIONES:

Las posibles limitaciones se relacionan a:

- La falta de un ambiente adecuado para la evaluación a los sentenciados del establecimiento penitenciario.
- La habilidad que los internos del centro tienen para adecuarse a las normas de conducta y respuestas buscando agradar a todo profesional con quién trabajen.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN:

A NIVEL INTERNACIONAL:

Beatriz Murillo Paz, Carlos García Vargas y Andrés Rodríguez Pérez en el año 2014. En el estudio sobre la Unidad de Información y Estadística Nacional sobre Drogas Instituto Costarricense sobre Droga en costa rica. Concluyeron que el ser mujer en una sociedad como la costarricense supone una desventaja en sí misma, no por su condición biológica sino por la socialización que la cultura da al ser mujer. La incidencia en la criminalidad tiene como caldo fértil deficiencias estructurales del país que no se solucionan con más policías ni penas más fuertes sino con una atención integral que supone priorizar a los grupos vulnerables. Además, siendo que el 91% de las privadas no han terminado la educación secundaria, su reclusión debería ser aprovechada por el Estado para que las mismas puedan acceder a niveles educativos superiores y/o a capacitación en oficios que fortalezcan sus habilidades para enfrentar las necesidades de la vida. Este monto pudiese ser mayor si se cuantifica el costo social que implica para el Estado y la sociedad en general, el cubrir el rol de madre que el 90% de las privadas tiene, ya que esto implica que habrá que contratar a alguien para que cuide a sus hijos menores, o que la labor productiva de uno de los miembros de su familia se verá afectada para poder cubrir esa responsabilidad; solo por mencionar algunos eventuales escenarios. De otro

modo, los controles de seguridad actuales para evitar que las drogas entren al penal no generan suficiente impacto y siendo que el 61% de las internas declara que le molesta el consumo de drogas de sus compañeras no es difícil de entender que el 62% de ellas declare que la violencia en el penal está relacionada “en mucho” y “excesivamente” con el consumo de estas sustancias por lo que mejorar los sistemas de control de ingreso de droga al penal debe ser una medida inmediata que deben atender las autoridades judiciales.

Corina Giacomello en el año 2013, en la investigación sobre Mujeres, delitos de drogas y sistemas penitenciarios en América Latina. Enfocándose que desde finales de la década de los ochenta las mujeres se han involucrado cada vez más en delitos de drogas. El desarrollo de la criminología feminista en América Latina ha permitido dar cuenta de este fenómeno. Sintetiza las principales tendencias cuantitativas y cualitativas del desarrollo de la participación de las mujeres en delitos de drogas. En su informe concluye que la participación de las mujeres en el tráfico de drogas con un enfoque de género, es decir, mostrando cómo las creencias y los roles que socialmente se construyen alrededor de “los hombres” y “las mujeres” influyen también en la conformación de las redes criminales. Sin embargo, existen una serie de condiciones que tienden a repetirse. Una de ellas es la condición de exclusión social de la cual proceden la mayoría de las mujeres (y hombres) que entran a formar parte de los eslabones más bajos, y prescindibles, de las redes criminales. En las historias de vida de las mujeres en reclusión por delitos de drogas se repiten patrones que las convierten en sujetos vulnerables: marginalidad, bajo nivel educativo, historias familiares marcadas por distintas formas de violencia, inserción en el mundo de

trabajo desde la infancia, principalmente en la economía informal, embarazos en la adolescencia y una ausencia de los mecanismos de protección y garantía de los derechos humanos por parte del estado. La creciente feminización de la pobreza y el aumento de los hogares monoparentales a jefatura femenina son factores que empujan a las mujeres hacia las redes del tráfico. Ahora bien, la exclusión social conlleva mayor vulnerabilidad no solamente frente a las organizaciones, sino también frente al estado. Además, las mujeres son víctimas de formas específicas de violencia de género socialmente aceptadas y que se reproducen en el seno de las instituciones de justicia. A su vez, las condiciones de encarcelamiento que prevalecen en los países de América Latina, a menudo en centros de detención alejados del domicilio de origen y plagados de irregularidades y deficiencias estructurales, conllevan una revictimización sistemática. En cambio, las mujeres y los hombres privados de la libertad en las prisiones de América Latina no ven garantizados sus derechos a una vida digna ni a programas que garanticen su reingreso a la sociedad.

Elsy Claudia Chan Gamboa en el año 2006, presentó la investigación titulada “Socialización del menor infractor” presentando en la Universidad de Oviedo de México, la muestra estuvo conformada por un total de 701 menores de edad, de los cuales 342 pertenecían al grupo control (estudiantes de secundaria), es decir, aquellos que no han cometido ningún tipo de infracción, aunque diferenciado por obtener un promedio escolar en el año evaluado entre 8 y 10, las edades que se abarcaron fueron de 12 a 17 años, de ambos sexos. El resto, 359 pertenecieron al grupo experimental y estuvo compuesto por menores que cometieron alguna infracción y fueron institucionalizados para su

intervención. Llegando a las siguientes conclusiones: Las familias de menores infractores experimentan más cambios en su estructura. Además estos cambios, ya por la ausencia como por la incorporación de figuras a la unidad familiar primaria, favorecen la aparición de conductas infractoras en los menores debido a la organización de funciones y respuesta a las necesidades económicas. También refiere como factores de riesgo el ser varón y tener antecedentes de consumo de sustancias adictivas, tanto a nivel familiar como personal.

González Guerrero, Laura en el año 2011, presentó la investigación titulada “Trastornos de la personalidad: influencia sobre la conducta delictiva y repercusiones forenses en la jurisdicción penal” en la Universidad Complutense de Madrid. La muestra fue no probabilística en el que los casos fueron incluidos según los criterios establecidos. Llegando a las siguientes conclusiones: Los trastornos de la personalidad más frecuentemente implicados en delitos penales son el trastorno límite, antisocial y paranoide. Las características propias de cada uno de ellos inciden en su conducta criminal, relación con la víctima y motivación delictiva. También menciona que las alusiones psicopatológicas y de la personalidad que con más frecuencia aparecen para explicar la relación de un trastorno específico con la delincuencia cometida son: alta impulsividad, inestabilidad emocional, explosiones de ira ante estímulos estresantes, baja resistencia a la frustración, egocentrismo, rasgos narcisistas, suspicacia, baja empatía, frialdad emocional, incesante búsqueda de sensaciones, dificultad para establecer vínculos afectivos. Es probable que, más que el trastorno de la personalidad en sí mismo, sea la mayor o menor presencia de tales factores en él lo que haga que el individuo llegue a implicarse en conductas delictivas y

violentas, modelando el patrón de personalidad esta actuación. La mayoría de personas diagnosticadas con un trastorno de la personalidad no llegará a delinquir o a desarrollar una trayectoria criminal, pero en el caso de llegar a hacerlo y solicitársele al psicólogo forense una valoración psicológica que oriente sobre su imputabilidad.

Nancy Gigliola Amador Buenabad y Maya Iselda Cavero Alvarado en el año 2004, realizaron la investigación titulada: “El consumo de cocaína en los adolescentes y su relación con el ambiente familiar, el grupo de pares y la autoestima”, los resultados de la última medición, realizada con estudiantes en la Ciudad de México destacan en primer instancia, un ligero incremento en el consumo de drogas en los últimos 3 años, del 14.7% al 15.2%, que no es un aumento estadísticamente significativo. Al analizar estos resultados por hombres y mujeres, se encontró que los niveles de consumo de las mujeres han incrementado, en tanto que en los hombres se ha mantenido o ha disminuido ligeramente. De acuerdo a los hallazgos expuestos con anterioridad concluimos que la familia, el grupo de pares y la autoestima, están vinculados al consumo de drogas y cocaína. Evidenciando el valor predictor de las relaciones familiares al constituirse en el eje de formación de las personas, ya que inicialmente es en ella donde se aprenden las formas de relación personales (autoestima) e interpersonales (amigos). Dichas formas de relación las reproduciremos a lo largo de la vida, ya sea que favorecerán o impedirán el desarrollo óptimo de las personas.

A NIVEL NACIONAL:

Coronado Tinoco Inés Margarita en el año 2001. En su estudio sobre “El género y su relación en delitos de tráfico de drogas en el Perú: un análisis de prisiones”. Lo describe como un trabajo que introduce la variable género como categoría de análisis de una realidad tan compleja como es el tráfico de drogas en el Perú. Esta investigación de naturaleza descriptiva, toma en cuenta las particularidades de la relación que entabla tanto el hombre como la mujer en este fenómeno de desviación y devela que las ilícitas intervenciones del hombre y la mujer en el tráfico ilícito de drogas peruana, tendría sus propias peculiaridades. Por consiguiente, plantea que el funcionamiento estructural según el género en este delito se fundaría en la desigualdad y asimetría, sobre todo, en los niveles más altos de este ilícito penal y además, estaría relacionado directamente de acuerdo con los valores tradicionales que la sociedad peruana otorga a cada género, bajo la perspectiva de la clásica división sexual del trabajo. La tesis tiene en total seis capítulos y aborda el fenómeno desde una consideración amplia, histórica, antropológica, política y socioeconómica del narcotráfico en el Perú; contextualizando técnicas y empíricamente el trabajo de investigación en base a sus antecedentes y situación actual. El segundo capítulo, pone de relieve a una síntesis de las explicaciones teóricas más relevantes dadas en torno a la delincuencia y el género destacando la visión eminentemente androcéntrica que ha presidido históricamente las explicaciones de la criminalidad de la mujer; se trata de una revisión teórica previa a fin de documentar el desarrollo del personal

planteamiento teórico, que viene desarrollado en el capítulo tercero de la tesis. El capítulo cuarto contiene el diseño metodológico; del estudio, el cual considera la aplicación tanto en las técnicas cualitativas y cuantitativas. El capítulo quinto, fruto de la investigación empírica, escribe las características socio-económicas y criminológicas de los protagonistas de la droga; asimismo, da a conocer la cosmovisión criminológica que converge alrededor del mundo ilícito del tráfico de drogas en el Perú, de sus funciones por modalidades, discriminando los roles ilícitos según el género. En el sexto y último capítulo, se reflexiona acerca de los resultados a la luz del marco teórico anteriormente planteado.

Zavala G., Gustavo en el año 2001, presentó la investigación titulada “El clima familiar, su relación con los intereses vocacionales y los tipos caracterológicos de los alumnos del quinto año de secundaria de los colegios nacionales del Distrito del Rímac”. Así mismo, se determinó la muestra mediante el método de la muestra aleatoria simple donde se seleccionan a 26 alumnos por cada colegio; sumando al final un total de 286 alumnos, los que conformarían la muestra del estudio. Llegando a la conclusión de que los alumnos con diferentes Tipos Caracterizales se diferencian significativamente en las dimensiones de relaciones, desarrollo y estabilidad con respecto al Clima Familiar. También, el 53.5% de los evaluados expresan que el clima que vivencian presenta una estructura inadecuada, característica por la inestabilidad, mientras que ningún alumno refiere vivenciar un ambiente estable en su hogar. Así mismo, los evaluados presentan marcados Desinterés con respecto a las carreras profesionales e indecisión al momento de realizar su elección profesional. Del

mismo modo, prevalecen los tipos caracterológicos Apático, Sentimental, Amorfo y Pasional sobre los otros tipos.

A NIVEL REGIONAL

Martin Medina, Liseth Rocio; Rodríguez Maíz, Flor María y Mayorca Arias, Cesar Cristian en el año 2010, realizo una investigación sobre el “Perfil psicosocial de las internas recluidas en el establecimiento regional penitenciario – Potracancha – Huánuco – 2009”. De todos los datos obtenidos y procesados de las diferentes pruebas aplicadas se han encontrado características importantes y relevantes del grupo del penal de Potracancha. Ello establecería el perfil psicosocial de las internas de dicho penal. Los resultados que obtiene, en lo referente a la edad, la mayoría de reclusas se encuentran en los intervalos de 25 a 30 años, lo cual evidencia que la edad promedio en que la mujer comete más actos delictivos se da entre las edades mencionadas. También, el delito con mayor frecuencia por mujeres es el de tráfico ilícito de drogas con un total de 68 internas que representa un 86.07% del total de la muestra. Así mismo, la mayoría de mujeres recluidas en el penal de Potracancha provienen de la ciudad de Tingo María con un total de 29 internas que equivale a un 36.71%. Con respecto a la situación jurídica de las internas, la mayoría de ellas se encuentran en condición de procesadas con 54.43%. Referente al estado civil encontramos que la mayoría de internas son convivientes con 47%, lo que demuestra que en nuestra sociedad el valor del matrimonio ha perdido peso, debido a la modificación de valores sociales, así apreciamos que el compromiso

matrimonial ha quedado limitado a un compromiso entre personas. Por otro lado, el nivel de inteligencia que presentan la mayoría de internas es el de Inferior al Término Medio con 25.3%, ello determina que el nivel intelectual de la mujer implicada en delito se encuentra por debajo de la norma. En cuanto al tipo caracterológico de personalidad predominante en las internas es el flemático ya que se observa que el 56.96% de las internas obtuvieron puntajes altos en esta categoría. Más aun, las internas tienen tendencias a presentar un tipo predominante de patologías de personalidad paranoide con 31%. En cuanto a la estructura familiar la mayoría de internas provienen de familias monoparentales con 46%, es decir un solo progenitor está a la cabeza de la familia, ello nos indica que la tutela de un solo padre de familia no es suficiente para la educación adecuada de los hijos. En cuanto al nivel de instrucción es muy bajo, las internas en su mayoría presentan un nivel de instrucción de primaria incompleta con 47%, el cual evidencia que las internas del INPE. Potracancha, son mujeres que no han tenido posibilidades de estudiar, ello por múltiples razones, sobre las cuales resulta el factor económico. Con respecto a su situación laboral, la mayoría de internas antes de ingresar al penal se dedicaban a actividades no remuneradas 58.23% se dedicaban a labores del hogar como ama de casa, estas cifras prueban que la mujer que incursiona en la delincuencia en su mayoría de desempeñar alguna actividad laboral remunerada. En cuanto a la reincidencia de las internas en el penal es muy escasa, evidenciándose solo el 11.39% internas ingresaron por segunda vez el penal.

William Víctor Manrique Ramos en el año 2009, en la investigación “Perfil de Personalidad Psicopatológico de los Internos del Establecimiento

Penitenciario de Huánuco, Sentenciados por el Delito contra la Libertad Sexual a menores - 2009”, concluyo que los agresores sexuales antes de ingresar al penal tenían un trabajo de bajo perfil: agricultores, obreros y comerciantes, están comprendidos entre las edades 24 - 29 años, solteros, nivel de educación secundaria incompleta, no han recibido educación sexual, la estrategias para el control de su víctima ha sido la fuerza bruta y física, la mayoría han sido cerca de la casa de la víctima, los hechos ocurrieron los fines de semana, los denunciantes eran los padres de las víctimas. Además presentan patrones clínicos de personalidad esquizotípico, Así mismo presentan tendencias con problemas estructurales graves y procesos disfuncionales. Por ello, el perfil de personalidad psicopatológico de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual a menores, según el test proyectivo de la figura humana de Karen Machover los indicadores de trastornos sexuales de masturbación homosexualidad e impotencia sexual. También presentan distorsiones cognitivas, perceptivas de la realidad, ausencia de rendimiento o sentimiento de culpa, limitada capacidad de reflexión, autocrítica, personalidad fría, fuerte componente sádico, manipuladores, impulsivos, inestable, inmaduro, necesitado de afecto, baja autoestima y provenientes de hogares disfuncionales.

Gómes Montes, Guitaldo Juan y Rapri Solano, Edson en el año 2003, publicaron la investigación titulada “Rasgos de personalidad de los internos inculcados por delito de homicidio según el 16 PF y el test de la figura humana de Karen Machover en el establecimiento penitenciario potracancha - Huánuco 2003”, llegando a las siguientes conclusiones: El total de la población de internos por delito de homicidio es de 96, de esto el 83% tiene una condición

jurídica de inculpados. Así mismo, alcanza un 7,8%, después de los delitos de TID y violación contra la libertad sexual, de un total de 1220 confinados en el E.P. de sentenciados en Huánuco. También, se halló que el grupo de internos inculpados por delito de homicidio, manifiesta 13 rasgos de personalidad semejantes al grupo comparativo (factores A,C,G,H,I,L,M,N,O,Q,Q1,Q2,Q3,Q4) y 3 rasgos diferentes (factores B, E, F). Además, el grupo comparativo tiene mayor abstracción y los homicidas poseen un pensamiento concreto, poco flexible, además escasa capacidad de generalización. Por otro lado, los internos inculpados por delito de homicidio tienen menor control de impulsos, ansiedad y baja tolerancia a la frustración, con una debilidad del yo; así mismo, tienen características introvertidas. El grupo comparativo tiene mayor adaptación afectiva que el grupo de internos inculpados por delito de homicidio. Ya que, los inculpados tienen menor interés por el contacto social que el grupo comparativo.

Céspedes Sobrado, Melvin Rildo en el año 1995, publicó la investigación titulada “aspectos psicosociales y rasgos psicopatológicos de los internos comprometidos con el tráfico ilícito de drogas (Pasta Básica de Cocaína (PBC)) del establecimiento penal de sentenciados de Huánuco” llegando a las siguientes conclusiones: menciona que el mayor porcentaje pertenece a la clase social media con 44%, con un estilo de vida superficial, exhibicionista, donde se prioriza lo material. Además, la mayoría son comerciantes y agricultores, siendo la causa principal que los llevó a relacionarse con este delito la necesidad económica con un 59%.El 90 % tiene como nivel educativo primario y secundario, demostrando la relación directa entre educación y capacidad de

criterio en su medio. Así mismo observamos que el 63% fluctúan entre 25 y 34 años y mayoritariamente pertenecen a la religión católica. En cuanto a la influencia familiar el 30% provienen de hogares disgregados y con actitudes negativas de los padres. Cabe resaltar que el 43% son de Huánuco, seguido por casi un 22% de Lima, y el lugar de participación mayoritario con un 42% es de Tingo María, Monzón, Cachicoto y Aucayacu; seguido por Huánuco; con 29 % en Progreso, Aguaytía y Uchiza, provenientes de personas que han residido en la zona del Huallaga. También se encontró presencia de rasgos psicopatológico predominante la desviación psicopática con un 31%, cuyas características son de comportamiento antagónico a la sociedad, buscan sólo su propia satisfacción, con ausencia de sentimientos de culpa y por racionalización en su conducta. Seguido con un 21.53% los que han sido diagnosticados con rasgos de esquizofrenia, expresados en la tendencia a mostrar desinterés por el ambiente, evitando los contactos afectivos y sociales.

2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA:

2.2.1. TEORÍA CARACTEROLÓGICA DE RENNE LE SENNE:

Acerca del cuestionario Caracterológico de Gastón Berger se sostiene en base de la Teoría Caracterológica de Renne Le Senne. Entendida como "la ciencia del carácter", la Caracterología es una parte de la psicología que se ocupa de describir las formas de manifestación del carácter e investiga su desarrollo con referencia a la aportación congénita y a la acción del medio ambiente. Según Le Senne en 1993, menciona que la Caracterología alcanza no sólo a lo que hay de permanente, inicial

y perpetuo en el espíritu de un hombre, sino a la manera como ese hombre explota el fondo congénito de sí mismo, lo específica, lo compensa y reacciona sobre él. Además, debía ser la que nos instruya acerca de lo que somos congénitamente y en consecuencia nos abra el camino para la acción sobre nosotros mismos; ya que, en la definición del carácter es ponerse en condiciones de orientar dicho carácter en el sentido que muestra el ideal. (Vicuña, 1993)

Como Le Senne nos dice, que el Carácter es el sistema invariable de las necesidades que se encuentran, por así decirlo, en el confín de lo orgánico de lo mental. De tal forma que el carácter no constituye la totalidad del hombre; es solamente uno de los elementos de su personalidad, también los elementos libremente adquiridos pueden contribuir a la especificación del carácter. Esta noción de Carácter es para él una determinación o conjunto de determinaciones originarias e inmodificables, esto es, permanece fijada al significado que la hace afín al temperamento. Este concepto de Carácter hace de la libertad y del determinismo en la personalidad humana dos fuerzas diferentes y recíprocamente autónomas, una de las cuales reside en el yo y la otra en el carácter. (Vicuña, 1993)

A su vez, Berger en 1964 refiere que al llegar a la madurez, una persona es el resultado de muchas transformaciones que la han convertido en lo que efectivamente es. Afirma, que si se realizara en ese momento el análisis de lo que llegado a ser, lo que se encuentra es aún el carácter, pero determinado por las experiencias de su vida y

constituyendo por lo tanto, un todo que se llama individualidad. Por consiguiente, el carácter nos presenta la línea de conducta con la que se manifiesta la personalidad del individuo. Expresa el modo o la manera propia con que cada uno obra, se enfrenta con la vida y reacciona contra ella. (Vicuña, 1993)

De la misma manera, René Le Senne postula en el libro "Tratado general de la Caracterología", donde señala 8 grupos que envuelven las diferentes facetas o distintos tipos de personalidad de cada individuo de acuerdo a ciertos elementos específicos. Cabe aclarar que la personalidad del ser humano está conformada por el temperamento, características y actitudes heredadas o dadas genéticamente, y por el carácter, parte reflexiva de la postura psicológica de una persona la cual se va adquiriendo con el aprendizaje y la experiencia. Igualmente, los tipos de personalidad dependen en sí de 3 condiciones generales; emotividad (Emotivos y no Emotivos), grado de actividad (Activos y no Activos), tiempos de reacción (Primario y Secundario). (Vicuña, 1993)

2.2.2. TIPO CARACTERIALES SEGÚN GASTÓN BERGER:

A su vez Gastón Berger (1961), menciona que ser fuertes o débiles, la combinación de los factores determina los tipos de caracteriales, un tipo de tres factores es, evidentemente, una estructura muy simple; pero no por eso carece de vida propia; puede y debe comprenderse como un ser y no como una noción. En otras palabras, el tipo puede entenderse en dos sentidos igualmente válidos, pero no igualmente importantes.

Primeramente, la extensión se interpreta a individuos vivos, muertos o imaginarios, quienes se asemejan por su fuerte emotividad, su débil actividad y su acentuada secundariedad. También está la comprensión, como resultado concreto del juego combinado de factores, cada uno de los cuales tiende a producir cierto efecto, que se refuerzan, se neutralizan o se combaten según las circunstancias. Así mismo, el carácter se convierte entonces en un campo dinámico cuyo equilibrio se haya constantemente perturbado por los acontecimientos y en modo particular de restablecerse. Además, el tipo no se limita a ser una visual que permite prever comportamientos; es una estructura inteligible que nos suministra la razón de los actos y que se puede alcanzar mediante una operación que no carece de analogías, de este modo se aplica a pasar progresivamente de un tipo a los tipos vecinos.

A. FACTORES:

Con respecto a Heymans y Wirsma, cuyos trabajos han sido retomado, desarrollados y completados por Rene le Senne, han puesto en evidencia tres factores principales: la emotividad, la actividad y la secundariedad. (Berger, 1961).

Acerca de la emotividad, que todos los carácteròlogos concuerdan en considerar como propiedad fundamental, la cual mide la sensibilidad ante la conmoción de un psiquismo individual, bien que la fuente de conmoción sea interna o externa. También, cada hombre ha sido conmovido por ciertos hechos más que por otros. A su vez, la

orientación de las tendencias crea en todo individuo zona de interés y diferencia. Pero también existe una sensibilidad general a las emociones que varían de una persona a otra. De la misma manera, el emotivo viene a ser intensas y frecuentes; el no emotivo es rara y profundamente perturbado. Por ello, la emotividad es una noción totalmente relativa, menciona que el emotivo siente que se le cierra la garganta, el corazón late más rápidamente, los pensamientos enloquecen y no ignora que es emotivo, mientras que el no emotivo no siempre sabe que es frío. Lo que sucede es también este último tiene nociones: ningún ser humano está privado de ellas por completo. Simplemente estima que hay emociones “razonable”, mientras que quienes denominan “agitados”, “excitados” o “extravagante” se conmueven por cosas “que no valen la pena”. De mismo modo, el emotivo sabe que se conmueve por algo que, ante sus propios ojos, era poca cosa y no merecía que lo afectase. (Berger, 1961).

En cuanto a Actividad, los rasgos constituyen comportamientos; los factores son las disposiciones que en circunstancias apropiadas hacen aparecer los rasgos. Para el caracterólogo, la actividad es un factor. En consecuencia, designa no una gran cantidad de acciones realizadas, sino una facilidad para actuar que hace que la acción cueste poco y que se pase sin pena, de la idea al acto. Por ello, un buen signo de actividad con que se cumple las tareas displacenteras y enojosas, simplemente porque se sabe que se la debe hacer. Un

inactivo puede actuar, e incluso con decisión, cuando el entusiasmo lo anima, pero pospone indefinidamente para más tarde la ejecución de lo que no le interesa. Por ejemplo, hay gente para escapar de la cólera sabe darse una tarea y cumplirla. También, para el inactivo todo es penoso en la vida; el mundo se le ofrece bajo la forma de una resistencia a vencer y de un peso a soportar en el que indefinidamente recae. (Berger, 1961).

Con respecto a la secundariedad, el término “carácter” es a veces utilizado para designar la constancia del propósito y la firmeza de la ejecución. En este sentido se puede decir que algunos hombres no tienen carácter. Esta manera de hablar genera confusión, no tiene mucha importancia. Pero es importante diferenciar: la de los hombres estables, constantes, organizados y sistemáticos, frente a los cambiantes, que parece carecer de forma propia y revestir, de acuerdo a las circunstancias mil rostros diferentes. Así mismo, los metódicos serán denominados *secundarios* y los inestables *primarios*, pues pareciera que su comportamiento puede vincularse con la fuerza o debilidad de una disposición particular puesto al descubierto por Groos: la secundariedad o repercusión. Sin embargo, cuando aparece, nuestras representaciones producen un efecto inmediato, que constituye su función *primaria*. Cuando han salido del de la consciencia sus, efectos continúan “resonando” en nosotros e influyendo en nuestro presente: es su *función secundaria*. Así mismo, las secundarias son aquellas en las que la función secundaria

de las representaciones es muy fuerte. Cabe resaltar que se ha discutido mucho acerca de la naturaleza de la secundariedad, y es necesario reconocer que no todo está perfectamente claro a su respecto. De igual manera, la primariedad se expresa de manera idéntica en la irónica definición que Benjamín Constant, daba de sí mismo. (Berger, 1961).

TABLA 2.1.

Tipos de carácter según Gaston Berger de los 8 tipos

			Fórmulas	Nombres	Ejemplos
Emotivos	Activos	Secundario	E-A-S	Apasionados	Napoleon Pascal Racine Corneille Flaubert Miguel Angel Pasteur
		Primario	E-A-P	Coléricos	Victor Hugo Mirabeau G. Sand GambettaPeguy
	No activos	Secundario	E-NA-S	Sentimentales	BignyAmiel Viran Rousseau Kierkegaard Robespierre
		Primario	E-NA-P	Nerviosos	Baudelaire Musset, Poe Verlaine Heine Chopin Stendhal
		Secundario	NE-A-S	Flemáticos	Kant Washington

No emotivos	Activos				Joffre Franklin Tyurgot Bergson
		Primario	NE-A-P	Sanguíneos	Mostesquieu Talleyrand Mazarin Anatole France
	No activos	Secundario	NE-NA-S	Apáticos	Luis XVI
		Primario	NE-NA-P	Amorfos	La Fontaine

Leyenda: N, no; E, emotivo; A, activo; P, primario; S, secundario.

Fuente: Cuestionario caracterológico de Gastón Berger

B. TIPOS CARACTEROLÓGICO:

La clasificación y el estudio de los diferentes caracteres considerados en sus formas típicas y representativas, constituyen el objeto de la caracterología especial. Su finalidad es la combinación o composición de las propiedades fundamentales, analizadas por la caracterología general y de cuyas distintas combinaciones resultan los diferentes caracteres. Ahora bien, las tres propiedades fundamentales del carácter son: la emotividad, actividad y resonancia, que combinadas en su doble dirección de primariedad y secundariedad, dan origen a los ocho tipos de carácter en la teoría de Le Senne; (Vicuña, 1993), los cuales brevemente descritos son los siguientes:

- ✓ **NERVIOSO (E.NA.P):** Aquellos de humor variable, les gusta conmover y llamar la atención de los demás sobre sí mismos. Indiferentes a la objetividad, sienten necesidad de embellecer la realidad, para lo que oscilan entre la mentira y la ficción poética, tienen un gusto pronunciado por lo extravagante, lo horrible, lo macabro y en general por lo negativo. Trabajan irregularmente y sólo en lo que les agrada. Tienen necesidad de excitantes para

salir de la inactividad y del fastidio. Inconstantes en sus afectos, se ven prontamente seducidos y también consolados. Valor dominante: la diversión. (Vicuña, 1993)

Aspectos tendenciales positivos: Tiene un corazón muy sensible a los males de los demás, así como los favores que se le hacen y atenciones de que es objeto. Es inclinado a la bondad compasión y sumamente generoso. Nadie tan atento como el respecto a las necesidades y gastos ajenos, con una servicialidad y espontaneidad cariñosa cuándo trata con aquellos que admira o que sabe que le aprecian y quieren. Si le mandan a alguien a quien el aprecia como superior, es dócil y obediente. Su espíritu delicado le comunica una gracia y un don especial para el trato. Poco aptos como el para consolar una persona abatida. Son notables por lo general, sus dotes de creación subjetiva y suele poseer un gusto exquisito para intuir el mensaje de los artistas. (Vicuña, 1993)

Aspectos tendenciales negativos: Donde está la raíz de sus virtudes naturales, está también las de sus defectos: su sensibilidad. Los demás, para tratarle se ven sus sentimientos, se hacen insoportables a sus compañeros. Pueden llegar a ser tan susceptibles que si se le mira se siente herido por que le miramos; si no se le mira, porque se va considerar despreciado. Inclinado también, si no se denomina, a la vanidad y a la sensualidad. Vive de impresiones, de e ímpetus momentáneos; si se abandona a

ellos no realizara nada grande y serio. Prefiere improvisar y es enemigo de todo lo que exija esfuerzo y disciplina – metódica (mental o física). Esta inconstancia es su defeco principalmente; además por tal dependencia, de la impresión momentánea, fácilmente cambia de parecer y de ocupación, puede llegar a ser esclavo del momento presente(los que los otros dicen o hacen, bueno o malo). (Vicuña, 1993)

- ✓ **SENTIMENTAL (E.N.A.S):** Suelen ser aquellos que no pasan de la etapa de la aspiración, meditativa, introvertida, esquizotímicos. A menudo melancólicos y descontentos de sí mismos. tímidos, vulnerables, escrupulosos, alimentan su vida interior con la rumiación de su pasado. No les resulta fácil entrar en relación con el prójimo y caen con frecuencia en la misantropía. Torpes y malogrados, se resignan de antemano a lo que sin embargo podrían evitar. Individualistas, tienen un vivo sentimiento de la naturaleza. Valor dominante: la intimidad. (Vicuña, 1993)

Aspectos tendenciales positivos: Sobre sale en la honradez y la bondad. Incapaz de ser cruel y áspero con los otros, aunque exteriormente su reserva parezca apatía. Con frecuencia halla gusto especial en el cuidado de enfermos. Sencillo, humilde y fidedigno; poco inclinada a la sensualidad. Propenso a ayudar a los demás. Perseverante. Trabaja con profundidad y acepta generosamente sus obligaciones. Suele tener disposición a las matemáticas y lenguas y también para aquellas ciencias que

requiere minucioso análisis de las acciones humanas. Abundan en este tipo los moralistas y pedagogos, psicólogos, etc. casi como los literatos y críticos de arte. (Vicuña, 1993)

Aspectos tendenciales negativos: Tiene el peligro de pecar siempre de defecto de indecisión ante un partido que hay que tomar. Tiene el desánimo subestimar sus propias cualidades; con ello puede llegar a un pesimismo, amargura o timidez, molesta para sí mismo y para los demás, como compensación puede habituarse a juzgar y calificar interiormente al prójimo con falta de tolerancia. No es raro el peligro de orgullo y soberanía interior afectiva, como compensación también de ese sentirse inferior respecto a otros cuya acción y apariencia es más brillante. (Vicuña, 1993)

- ✓ **SANGUÍNEO (NE.A.P):** Resultan ser extrovertidos, saben hacer observaciones exactas y dan prueba de un acentuado espíritu práctico. Aman al mundo, en cuyo seno se muestran corteses, espirituales, irónicos y escépticos. Saben manejar a los hombres y son hábiles diplomáticos. Liberales y tolerantes en política, sienten poco respeto por los grandes sistemas y asignan un gran valor a la experiencia. Dan prueba de iniciativa y testimonian una gran flexibilidad de espíritu, siendo a menudo oportunistas. Valor dominante: el éxito social. (Vicuña, 1993)

Aspectos tendenciales positivos: Es persona de agradable trato en la vida social: afable, bondadoso, lleno de alegría y de buen

humor, animoso y comunicativo, muy servicial y Cortez con todos. Fácilmente cae en la cuenta de lo que hace falta a los demás y con agrado presta su ayuda. Compasivo y misericordioso para con las debilidades y males ajenos. Posee notable sentido práctico e inteligencia intuitiva. Suele tener disposición para la música y gustos e en los deportes. A veces tiene buenos dotes literarios(es descriptivo y humorístico, más que lírico y profundo). No se preocupa con angustia ni ahonda demasiado en los problemas. Tiene el tacto especial para responder a las faltas ajenas con delicadeza, pero con sinceridad. Amigo de decir siempre la verdad; poco partidario de simulaciones. No guarda rencores para con nadie. Perdona fácilmente. Muy dócil a las indicaciones de los superiores, con sencillez de espíritu. (Vicuña, 1993)

Aspectos tendenciales negativos: Su principal defecto suele ser la veleidad e inconstancia; muda fácilmente de parecer, desiste de sus primeros propósitos, no acaba los trabajos comenzados. Se deja llevar fácilmente de la apariencia, ilusionándose de cualquier cosa y lanzándose a ella sin premeditar sus conveniencias y desventajas. Ello lo puede hacer tremendamente superficial y alocado, sin densidad de pensamiento, al huir de la reflexión sobre los temas profundos. Su afán de placeres, de gozar de la vida puede hacerle esquivar todo aquello que requiere esfuerzo serio, preocupándose solo por lo que le gusta de momento sin

pensar en el más allá. También es serio según su enfoque de vida, el egoísmo utilitario. Puede convertirse en un diplomático aprovechado y oportunista degenerando en farsa exterior sus dotes de afabilidad, bondad y cortesía. Por su inclinación a la vanidad, le gusta hablar de sí mismo de sus obras que no posee las cualidades de otros, llegando a perder todo sentido de cooperación, servicio social. Tampoco es raro que pierda el tiempo en galanteos y cortesías inútiles, así como también que se vea en peligros morales difícil de superar si se abandona a su afán de diversión y aventuras. (Vicuña, 1993)

- ✓ **FLEMÁTICO (NE.A.S):** Hombres de hábitos, respetuosos de los principios, puntuales, dignos de fé, objetivos y ponderados. De humor parejo, generalmente impasibles, son también pacientes, tenaces y desprovistos de toda afectación. Su civismo es profundo y su religión tiene sobre todo un carácter moral. Su sentido del humor es a menudo muy vivo. Tienen marcada preferencia por los sistemas abstractos. Valor dominante: la ley. (Vicuña, 1993)

Aspectos tendenciales positivos: Suele ser notable su tranquilidad, en recibir los acontecimientos sin angustiarse por las dificultades ni preocuparse inútilmente. Conserva fácilmente entre el equilibrio entre el pensar y el obrar; entre el sentimiento y la acción. Sin pasiones violentas, es sobrio y moderado y no se deja llevar por los primeros impulsos, amigo de la reflexión y de

la consideración lenta, de los casos de pensamiento profundo en sus convicciones religiosas y criterios fundamentales. Paciente al tolerar a los demás, benevolente y amable, natural sencillo, sin ambiciones exageradas, no suele mentir. Lo que no logra por una actividad rápida lo alcanza por su constancia. Hombre practico, le gustan las obligaciones netamente definidos. Obra por convicción y es valeroso ante las pruebas más imprevisito. Apto para todo lo que requiere orden y constancia, tiene por ello dotes de gran colaborador. Esto y su hondo sentido del deber le facilitan para cargos directivos de gran responsabilidad social y delicada administración. En su trabajo suele ser eficiente, seguro y asiduo, muy puntual. (Vicuña, 1993)

Aspectos tendenciales negativos: Su tranquilidad sentimental puede degenerar en una especie de apatía, despreocupándose por todo y sin mostrar interés por alguna cosa. Ello puede endurecer notablemente su corazón, haciéndole insensible y frio para con los demás, llevándole paulatinamente a un egoísmo calculador y al orgullo por autosuficiencia. Posible que exagere su prudencia y previsión hasta el extremo de no comenzar nada por pensar demasiado las posibles dificultades (tiende a ser esclavo de su organización y método), desaprovechando así las ocasiones propicias. Ello puede parecer paradójico en un carácter activo, puede hacerlo perezoso, al huir la acción por evitar sus posible fracasos o peligros, o sencillamente por defender su soledad y

tranquilidad, e independencia del ajetreo y trato social, en estilos casos suele refugiarse en la actividad mental profiriendo sistemáticamente su acción exterior lo cómodo y fácil, alejándose de cuanto pueda parecer difícil o arduo. (Vicuña, 1993)

- ✓ **AMORFO (NE.NA.P):** Son los disponibles, conciliadores, tolerantes por indiferencia, dan sin embargo pruebas con frecuencia de una obstinación pasiva muy tenaz. Tomados en conjunto, son aquellos de los que se dice que tienen "buen carácter". Negligentes, inclinados a la pereza, carecen por completo de puntualidad. Son indiferentes al pasado y más todavía que al porvenir. Tienen a menudo aptitudes para la música (ejecución) y para el teatro. Valor dominante: el placer. (Vicuña, 1993)

Aspectos tendenciales positivos: Son ordenadamente valientes, no con una valentía de conquista sino de pasividad y resistencia, imperturbable ante un peligro. Es una verdadera cualidad que puede engendrar estima de sí mismo y voluntad de afirmarse en algunos campos. Posee una notable capacidad de acomodación, que puede aprovecharse muy bien en tareas colectivas. Suelen tener entendimiento práctico y son de extrema sociabilidad, necesitan de los otros para actuar, lo hacen con gusto y no pocas veces con verdadera aptitud en el arte escénico con frecuencia posee dotes de ejecución musical. (Vicuña, 1993)

Aspectos tendenciales negativos: El defecto más notable es la pereza. Por eso deja el esfuerzo por último momento, hasta que la necesidad la obligue, naturalmente, esto le hace frecuentemente incumplidor e impuntual. Muchas veces esta pereza depende de causa orgánica (astenia constitucional o accidental) por el ambiente en que vive y ello puede ponerlo en serio peligros, descuidado en la limpieza. Su inactividad es un obstáculo para la servicialidad, haciéndole cada vez egocéntrico. Tiene el peligro de volar siempre a ras de tierra, sin iniciativa y sin gustar del esfuerzo y sacrificio para un gran ideal. (Vicuña, 1993)

- ✓ **APÁTICO (NE.NA.S):** Representan a aquellos herméticos, misteriosos, vueltos hacia sí mismos pero sin una vida interior intensa (estremecedora). Son sombríos y taciturnos, ríen muy rara vez. Esclavos de sus hábitos, son conservadores. Tenaces en sus enemistades, se reconcilian con mucha dificultad. Siendo muy poco conversadores, aman la soledad. Aun cuando indiferentes a la vida social, son sin embargo generalmente honestos, veraces y honorables. Valor dominante: la tranquilidad. (Vicuña, 1993)

Aspectos tendenciales positivos: En la formula caracterológica aparece como elemento positivo la secundariedad (fijeza, arraigo, tenacidad). Es capaz de disciplina y regularidad por automatización de las influencias del medio ambiente que vive. No suele achicar con los demás. Su campo predilecto es el de las abstracciones y le agradan las matemáticas más bien que las

ciencias experimentales o trabajos prácticos. Suele tener aficiones pictóricas (dibujo libre, etc.) y se encuentra bien en sus actividades, uniformes y tranquila. (Vicuña, 1993)

Aspectos tendenciales negativos: Se podrían reducir a la falta de dinamismo psíquico que casi siempre supone un desequilibrio del sistema neurovegetativo y por consiguiente, una probable insuficiencia endocrina, tiende a no preocuparse por sí mismo ni de sus compañeros, a vivir pasivamente. Pero hay peligro que se trate solo de un disfraz y en realidad carezca de interés y entusiasmo en su vida. También puede polarizarse su interés hacia un egocentrismo, cerrado en que solo atraiga su bienestar propio, cuidarse y gozar. Por eso no se compromete en actividades altruistas que exigen esfuerzo y sacrificio. (Vicuña, 1993)

- ✓ **COLÉRICO (E.A.P):** Representan a aquellos generosos, cordiales, llenos de vitalidad y exuberancia. Optimistas, generalmente de buen humor; carecen a menudo de gusto y de medida. Su actitud es intensa y febril, pero múltiple. Suelen interesarse por la política, aman al pueblo, creen en el progreso y son revolucionarios de buena gana. Dotados con frecuencia de aptitudes oratorias y llenos de impetuosidad, arrastran a las multitudes; valor dominante: la acción. (Vicuña, 1993)

Aspectos tendenciales positivos: Su naturaleza, fortaleza, audacia y valentía le capacitan para grandes empresas. Es hombre

de ideas elevadas, a los que endereza su energía, y en ello no se queda contento con pequeño ni medianías. Todo lo capacita presupuestada mente otras cualidades de inteligencia, etc. Para desempeñar cargos de importancia en la vida social. Cuenta con una voluntad decidida y una amplitud de miras muy grande que le permite extender sus actividades a muy diversos campos. Ha sido este el carácter peculiar de muchos jefes, dadas las cualidades de mando y conquista, combinadas con un ánimo generoso y magnánimo. Apto para la política, la enseñanza, periodismo, la dirección de colectividad, tiene gran talento de improvisación y cualidades de orador. Con frecuencia organiza acertadamente las actividades de grupo social a la que pertenece y en ellos sabe seducir con optimismo comunicativo. Aficionada al deporte, suele cosechar los no pocos éxitos. (Vicuña, 1993)

Aspectos tendenciales negativos: Su temperamento le lleva a vivir el instante presente, interesándose casi exclusivamente por los resultados inmediatos. Tiene además, un gran peligro de dispersión y derroche de su gran caudal vital, empezando muchas cosas sin acabarlas o comprometiendo a mas tareas de las que podría realizar; o desarrollando simultanearte varias ocupaciones sin llevar bien ninguna de ellas. Bajo el dominio de su naturaleza impulsiva puede tomar fácilmente decisiones arriesgadas, que le conduzcan a situaciones comprometidas por no haber calculado con previsión las consecuencias. Su

riqueza psicológica y el reconocimiento de su propia superioridad en la acción le puede llevar muy fácilmente al orgullo, o por lo menos a la vanidad y al hacerle difícil el reconocer a sus superiores. Confía en sí mismo, se basta a sí mismo y quiere imponer su voluntad a los demás le cuesta reconocer sus defectos y fácilmente critica a los ajenos, siendo indulgente consigo mismo y exigente con los demás. Puede llegar a defender sus defectos como si fueran buenas cualidades y aun a gloriarse de sus faltas. Esto hace que su caída sea ignominiosa, en seguida se desata la tempestad de cólera que llega a veces hasta la crueldad, otro peligro en su acción, es desear tan vivamente sus fines. (Vicuña, 1993)

- ✓ **PASIONAL (E.A.S):** Que son aquellos que se caracterizan por ser ambiciosos, que realizan tensión extrema de toda la personalidad. Actividad concentrada en un fin único. Dominadores, naturalmente aptos para mandar. Saben dominar -y utilizar- su violencia. Resaltan por ser serviciales, honorables, amantes de la sociedad y con frecuencia resultan buenos conversadores. Demuestran tomar en serio la familia, la patria y la religión. Suelen tener un sentido profundo de la grandeza. Su valor dominante; la obra por realizar. (Vicuña, 1993)

Aspectos tendenciales positivos: Cuando se en causa hacia un ideal grande, es capaz de una consagración, abnegación y actividad extraordinaria. Su rigor lógico en su pensamiento ,

su memoria, su capacidad de invención y eficacia en la ejecución, le capacita para las grandes empresas, en cuya dirección de alta jefatura puede conseguir nobles objetivos. Toma sus propios asuntos y los que le encomienda con mucha seriedad y es de fiar cuando empeña su palabra y promete alguna cosa. En la dirección de los súbditos sabe unir la exactitud con la prudencia, aunque a veces le falte algo de simpatía atrayente; al final si es consecuente con su natural rectitud, se impone por la justicia y la nobleza no olvida los favores y es agradecido. Es notable su poder de previsión y sentido de responsabilidad. Es un director y jefe nato, con tendencias efectivas y fundadas hacia los grandes planes y objetivos, es apto para casi todas las carreras superiores menos apto para el arte. (Vicuña, 1993)

Aspecto tendenciales negativos: Sus defectos presentan los mismos matices que sus buenas cualidades: grandes pasiones que no se borra fácilmente. Encuentra fuerte dificultades en sujetarse a un superior. Puede ser susceptible, crítico, desconfiado así mismo volverse huraño y poco social, se acentúa en si su actitud espontánea de reserva cuando odia lo hace de corazón y difícil hacer reconciliar con su enemigo. Tendencia espontánea al rencor y a la venganza. Otro de sus defectos capitales es su testarudez cuando se forme el juicio sobre una cosa es casi imposible hacerle cambiar de parecer.

Naturalmente cuando se equivoca hay que atenderse a las consecuencias. Como su pasión con frecuencia le oscurece el juicio, sus críticas son severas y muchas veces injustas. Es notable también su amor propio, ya que no consciente ser vencido ni sobrepasado con nadie. No es raro que se note en el impaciencia respecto a los defectos ajenos y desconfianza hacia algunas personas. En la acción es menudo por exceso de energía, lo que le lleva a ser duro y exigente con los otros. (Vicuña, 1993)

C. TIPOS RELACIONADOS:

- ✓ **Sentimentales y Sanguíneos:** Si se compara las formulas entre si se advertirán que la sentimental (E-NA-S) es exactamente la inversa de la del sanguíneo (NE-A-P). Resumámoslo diciendo que el sentimental, introvertido, es el hombre de la vida interior, mientras que el sanguíneo, es extrovertido, se halla volcado hacia la vida social y la experiencia externa. (Berger, 1961).
- ✓ **Nerviosos y Flemáticos:** La oposición de nerviosos y flemáticos no es menos interesantes. No se establece a lado de la que existe entre sentimentales y sanguíneos si no que esta, por decirlo así en otro nivel y responde a preocupaciones diferentes. No obstante, para los flemáticos, la regla posee una virtud propia y determinante de sí misma. Lo contrario de que el nervioso podría ser, la regla es para él no el valor sino

también el obstáculo que lejos de provocar su respeto, hace nacer en él un violento deseo de desobedecerlo o provocar escándalo, se le habla de ley pero tiene necesidades de independencia. (Berger, 1961).

- ✓ **Coléricos y Apáticos:** La emotividad lleva a los coléricos a una acción que su actividad primaria traduce en seguida en actos. Son optimistas y entusiastas, su contagioso dinamismo arrastra a las masas populares, a quienes saben hablar, a las que los comprenden y los aman. El colérico es eficaz de un modo totalmente diferente, el colérico tienen conciencia de su poder de instigador y capacidad de manipular las masas, frente a ese calor del colérico he aquí la frialdad del apático. El apático no se opone al colérico lo frena por cambiar o por conservar. (Berger, 1961).
- ✓ **Apasionados y Amorfos:** La acción del apasionado posee una poderosa energía que la secundariedad hace concentrar en un objeto único, la vida del apasionado está hecho de sacrificios... el apasionado es el hombre de la voluntad. Para el solo vale lo que realiza, su vida interior como la del sentimental. Para el amorfo el gusto por la lucha es cosa extraña. Es demasiado perezoso para adaptarse a una tensión perpetua evita los conflictos, el amorfo puede escapar a los golpes de los sentidos plegándose en lugar de resistir, el apasionado no se libra jamás del amorfo, quien sede a la

menor presión y resbala entre sus dedos, pero sin embargo aquel se sorprende y luego se escandaliza por esta ausencia de solides interior. Se dedica entonces a sostener, arrastrar y estimular esta debilidad. El amorfo a quien toma por su cuenta, se deja arrastrar y, cada vez que pueda, se hace llevar. (Berger, 1961).

2.2.3. CARÁCTER:

Hay que mencionar que el carácter (griego: “acuñación”, “sello”), es un conjunto de rasgos peculiares del individuo, de la personalidad que se manifiesta en la manera de actuar, en sus conductas y sus actos y en determinadas circunstancias como hacia el trabajo, los compañeros, las personas y hacia sí mismo. El carácter está determinado por las relaciones sociales, se adquiere a través de la interrelación del individuo con el medio social. Teniendo en cuenta las particularidades genéticas del individuo. (Romero, 2005).

Habría que decir que, son las circunstancias ambientales que rodean al niño, sus particularidades dinámicas, las condiciones de vida, las que forman el carácter. Además, las personas no nacen malas, buenas, aplicadas, perezosas, veraces, honradas, egoístas, las personas se hacen así. Por decir que, el comportamiento, en estos casos, tiene un sello particular, ya que se forma y se modifica en la actividad del hombre y su experiencia en la vida. (Romero, 2005).

También, según Pedro Ortiz (2007) menciona que el carácter como el componente más superior del sistema de la personalidad. Asimismo, si cada persona nace casi solo con sus potencialidades cerebrales, todo lo que su cerebro llegue a contener será la información social que ella asimile desde la sociedad donde vive. En efecto, la sociedad nos crea necesidades todos los días, y toda información sería codificada como los motivos y valores en el neocórtexdorsolateral del lóbulo frontal. De allí que en la conciencia una necesitada social aparece o bien como motivo para actuar, o bien como valor en base al cual se decide cómo actuar. Por todo ello, el proceso por el cual el niño aprende a actuar en base a normas sociales se inicia desde los primeros años de vida en el seno de una sociedad de tales o cuales o cuales características. La estructura conativo – volitivo del carácter que será la base de la conducta de la persona. Se formara solo cuando los componentes afectivos y cognitivo de la conciencia se hayan organizado lo suficiente como para dar lugar a aquella estructura superior. Entonces, la estructura de los procesos internos reflejara necesariamente la estructura moral de la sociedad, por esta razón los valores morales viene a ser los principios, normas o reglas de comportamiento social, serán lo que determine los procedimientos de actuación que cada persona deba expresar en el curso de su actividad sobre todo productivo o laboral.

2.2.4. PERSONALIDAD:

Continuando con la “personalidad”, procede del término latín persona, que hace referencia a la máscara teatral que llevaban los actores romanos en sus representaciones de las tragedias griegas. Por ello, estos actores clásicos romanos llevaban una máscara (persona) para proyectar hacia el público un papel y una apariencia falsa. Evidentemente, esta visión superficial de la personalidad no es una definición gustosa, ya que cuando los psicólogos al usar término de “personalidad” se refieren a algo más que el papel que representa el mundo. (Feist, 2007).

Así mismo, la personalidad es un conjunto de rasgos psicológicos y mecanismos dentro del individuo que son organizados y relativamente estables, estos influyen en sus interacciones y adaptaciones al ambiente intra-psíquico, físico y social. Entonces, entendemos así que un conjunto de rasgos psicológicos son características que difieren de una persona a otra como una es introvertida y la otra extrovertida. También entendemos que los mecanismos psicológicos son los procesos de personalidad, lo cual implica muchas veces una actividad de procesamiento de información. (Larsen & Buss, 2005).

Cabe agregar que la personalidad puede definirse como las causas internas que subyacen al comportamiento individual y a la experiencia de las personas. Los psicólogos de la personalidad no están todos de acuerdo sobre cuales son dichas causas, como lo sugiere las muchas teorías que se exponen en este texto, la descripción de la personalidad considera las

formas en la que debemos caracterizar a un individuo. (Cloninger, 2003).

2.2.5. TEMPERAMENTO:

A cerca del temperamento (latín: “mezcla correcta”), es el conjunto de propiedades psicológicas de cada persona, que abarca los aspectos físicos y corporales como una unidad. Es el modo que tiene una persona de reaccionar frente al mundo. También, los temperamentos tienen una relación muy estrecha con ciertas formas del cuerpo: las personas de temperamento colérico, tienen musculatura tensa; se les acelera el pulso con mucha frecuencia produciendo enrojecimiento del rostro; sus digestiones son rápidas o perezosas, rara vez normal; las del temperamento tranquilo, su musculatura es relajada sus pulsaciones son regulares. (Romero, 2005).

Observamos en la vida diaria que algunos temperamentos combinan con formas del cuerpo (ciclotímico o sintónico), que se dicen comúnmente los gorditos o gorditas son alegres. De ahí que en forma general las personas con tendencias a engordar, vientre voluminoso, cuello corto, estén siempre de buen humor. Así mismo, la respuesta no siempre es positiva, en razón que para el temperamento interviene factores congénitos o hereditarios. Existen algunos individuos que pasan largo tiempo en estado de buen humor, luego se entristecen y deprimen. Sin embargo, al afirmar que el temperamento tiene causas hereditarias (genotipos, es decir; es de tipo hereditario), al igual que los rasgos físicos

estaremos condenados a ser de un mismo modo, siempre iguales. Por ello, el temperamento es la manera de reaccionar, los mismos sufren pequeñas variaciones en la vida. Depende de factores congénitos y no adquiridos. Dependen del tipo general del sistema nervioso. Así los rasgos temperamentales de nuestros alumnos se van suavizando bajo la influencia de una adecuada orientación psicológica. Pavlov afirmó: “en el transcurso de la vida en el individuo se desarrolla un fenotipo, producto de la fusión de los rasgos del tipo y de los cambios determinados por la educación” (Romero, 2005).

Dado que, Hipócrates, hace más de dos mil años, hizo una primera clasificación de los temperamentos de la persona; primeramente tenemos el sanguíneo, lo describe movedido, activo, vivaz y equilibrado, sistema nervioso fuerte; también está el flemático, que es activo, tranquilo, sistema nervioso equilibrado y fuerte. Además está el melancólico, lo describe como pesimista, apático, sistema nervioso débil. Y por último el colérico, basado en un sistema nervioso fuerte y desequilibrado, con predominancia de la excitación. (Romero, 2005).

2.2.6. EMOCIONES:

A su vez, la emoción se define como “cualquier agitación y trastorno de la mente, el sentimiento, la pasión; cualquier estado mental vehemente o excitado”. Utilizo el término emoción para referirme a un sentimiento y sus pensamientos característicos, a estados psicológicos y biológicos. Existen cientos de emociones, juntos con sus combinaciones, variables,

mutaciones y matices. En efecto, existen en la emoción más sutilezas de las que podemos nombrar. (Goleman, 2000).

También los investigadores continúan discutiendo acerca de qué emociones, exactamente, pueden considerarse primarias – el azul, el rojo y el amarillo de los sentimientos, a partir de los cuales surgen todas las combinaciones, o incluso si existen realmente todas esas emociones primarias. Algunos teóricos proponen familias básicas, aunque no todos coinciden en cuáles son: en primer lugar tenemos a la Ira, es la furia, ultraje, resentimiento, cólera, exasperación, indignación, aflicción, acritud, animosidad, fastidio, irritabilidad, hostilidad y, tal vez en el extremo, violencia y odio patológico. En segundo lugar, la tristeza es congoja, pesar, melancolía, pesimismo, pena, autocompasión, soledad, abatimiento, desesperación y, en caso patológicos depresión grave. En tercero es el Temor como la ansiedad, aprensión, nerviosismo, preocupación, consternación, inquietud, cautela, incertidumbre, pavor, miedo, temor; en un nivel psicopatológico, fobia y pánico. Cuarto el placer como la felicidad, alegría, alivio, contento, dicha, deleite, diversión, orgullo, placer sexual, estremecimiento, embeleso, gratificación, satisfacción, euforia, extravagancia, éxtasis y, en el extremo, manía. Quinto el Amor que es la aceptación, simpatía, confianza, amabilidad, afinidad, devoción, adoración, infatuación, ágape (amor espiritual). Sexto la sorpresa que es la conmoción, asombro, desconcierto. Séptima, es el disgusto como el desdén, desprecio, menosprecio, aborrecimiento, aversión, disgusto y repulsión. Y por

último, la vergüenza que es la culpabilidad, molestia, disgusto, remordimiento, humillación, arrepentimiento, mortificación y contrición. (Goleman, 2000).

2.2.7. CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA DE LA DROGAS:

Con respecto a la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) en el 2012, menciona que la producción y tráfico de drogas en el Perú atenta contra la seguridad nacional, la estabilidad política, social y la salud pública de las personas. Asimismo, el narcotráfico daña la imagen exterior del país y se ha convertido también en una amenaza regional. Según la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en sus Informes Mundiales sobre las Drogas, la magnitud del negocio criminal, globalizado y transnacional, se estima en 339,000 millones de dólares de venta anual al por menor. En ese mercado, la cocaína compromete al Perú de manera significativa. La UNODC estimaba que la mayor parte de esta droga se produce en Colombia (42%), seguido del Perú (39%) y Bolivia (19%). Pero cifras reveladas por EEUU, a fines del mes de octubre de 2011, informan que hoy el país ha superado a Colombia como exportador de cocaína. La demanda de alrededor de 20 millones de consumidores de cocaína, mayoritariamente Europa, Asia y los Estados Unidos es atendida por el crimen organizado en el TID con 440 TM de clorhidrato de cocaína, por la que los consumidores pagan 85,000 millones de dólares. Asimismo, el consumo interno se ha incrementado, dado que en el año 2010 la prevalencia de vida del consumo de drogas de la población en general del

Perú fue de 5.1 %, mayor a la del 2006 que fue de 4.6%. Además, su acción perversa daña no solamente la vida y salud de un gran número de adolescentes, jóvenes y adultos consumidores, sino también la de sus familias y demás pobladores de sus vecindades, en un acelerado proceso que involucra cada vez a más personas y de menor edad. Otro aspecto no menos importante es que también afecta seriamente los entornos ecológicos debido a la deforestación, la invasión de áreas naturales protegidas, erosionando, contaminando, dañando y reduciendo severamente la biodiversidad de nuestros sistemas naturales. Por otro lado, el TID viene generando un componente ilegal y distorsionador de la dinámica económica, a nivel nacional, regional y local. La vinculación sospechosa de operaciones financieras en el lavado de activos, el comercio ilegal de los insumos químicos y la remesa de dinero, para el pago de la elaboración y compra de drogas, a través de diversos tipos y modalidades de negocios, están difundidas y cubiertas de impunidad. Por último, se debe señalar que la producción, su caracterización en cada una de las 18 cuencas cocaleras en 13 regiones del país es única y particular. El contexto nacional actual refleja un crecimiento sostenido de los cultivos ilegales de coca en la última década alcanzando un área nacional de 61,200 hectáreas de hoja de coca. De esta manera, luchar contra ello implica abordar integralmente como política de gobierno y de Estado, con el compromiso de todos los poderes públicos, de todos los niveles de gobierno y de toda la sociedad.

En cuanto a la situación de la producción de cultivos ilícitos y drogas, está relacionada con la producción de drogas cocaínicas, es decir, las derivadas de la hoja de coca, aunque, en mucho menor grado, e igualmente preocupantes, se tienen también producciones de amapola y marihuana. En la actualidad, el 93% de la producción la hoja de coca está destinada al tráfico ilícito de drogas. Desde los años 80 la presencia de tráfico ilícito de drogas ha significado una amenaza al Estado Peruano, como el traslado de cultivos de coca a Colombia para su procesamiento a clorhidrato de cocaína; así como, la captura de los líderes subversivos y la desarticulación de los grupos terroristas. Entre los principales factores que explican esta nueva tendencia, se debe al incremento de la demanda internacional de la droga sobre todo en nuevas zonas geográficas como Europa, Asia y América Latina; además, la ausencia de una implementación efectiva y eficaz de las estrategias nacionales de lucha contra la droga y la significativa reducción de cultivos de coca en Colombia que está originando una relocalización de los cultivos de coca en Perú y Bolivia. La producción de hoja de coca en el año 2010 de 129,500 TM. representa 14.4 veces la demanda legal estimada en 9,000 TM. por lo que la diferencia (120,500 TM.) está dirigida al tráfico ilícito de drogas. Este crecimiento de la producción se observó especialmente en el valle de los ríos Apurímac y Ene (VRAE). (DEVIDA, 2012).

En relación a la situación del Consumo de Drogas de los diferentes estudios realizados a nivel nacional, han demostrado que el consumo de drogas legales reporta el más alto índice de uso en la población, a

diferencia del caso de las drogas ilegales como la marihuana, cocaína e inhalantes que reportan un menor índice de consumo. Asimismo, es preocupante, el incremento del consumo de drogas ilegales en los últimos años, que se evidencia en los estudios realizados en la población general y en la población escolar, mientras que en el caso de las drogas legales (alcohol y tabaco) su consumo ha disminuido progresivamente en los últimos años. La prevalencia anual muestra que 5 de cada 10 peruanos reporta haber consumido estas drogas. La prevalencia anual de alcohol asciende a 52.4% y la de tabaco 21.1%. (DEVIDA, 2012).

Por otra parte, el consumo de drogas ilegales y edad, se concentra en los adolescentes y jóvenes. Se evidencia que el grupo de 19 a 25 años registra las más altas prevalencias de consumo anual en todas las sustancias ilícitas, seguido del grupo de 12 a 18 años. Sin embargo, el número de consumidores en el último año para todas las drogas ilegales asciende a 264,121, siendo la marihuana (168,245) y Pasta Básica de Cocaína (75,506) las más usadas. Seguidamente, el costo de la problemática de las drogas en el Perú ha sido estimado en US\$ 444. 7 millones anuales, lo que corresponde a cerca de US\$ 16 per cápita. Estas cifras representan el 0.2% del Producto Bruto Interno. Cabe destacar que existe un déficit alarmante respecto a la cobertura de tratamiento y rehabilitación. Se estima que existen entre 32 mil y 45 mil dependientes de drogas cocaínicas, disponiendo el Estado de 918 camas para la atención de todos los problemas de salud mental, de las cuales solo 200

camas son para la atención específica de drogas no habiendo ninguna para tratar a mujeres, en caso de adicciones. (DEVIDA, 2012).

En relación con los programas de desarrollo alternativo, tienen larga data y aparecieron en 1995, a través de ellos se buscó apoyar a los productores cocaleros con alternativas lícitas, entre ellas los cultivos alternativos. En los últimos diez años el desarrollo alternativo ha demostrado resultados tangibles en su aplicación, en los que se aprecia el creciente número de hectáreas que han sido atendidas en favor de los pequeños productores agropecuarios, los que incluyen los recursos de la cooperación internacional y la inversión del Plan de Impacto Rápido a partir del 2010. Del mismo modo, la intervención de los programas de desarrollo alternativo con el enfoque integral, se ha concentrado principalmente en las regiones de San Martín y Ucayali. Esto se ha debido a la falta de una asignación adecuada de recursos, la débil institucionalidad del Estado para una gestión efectiva de las actividades en todos los ámbitos cocaleros y la falta de un plan nacional de erradicación de cultivos ilegales que acompañe al desarrollo alternativo. (DEVIDA, 2012).

No obstante, la erradicación de cultivos ilícitos, ha contado con los trabajos realizados por el Proyecto Especial CORAH, dependencia de OFECOD-MININTER. Se presenta la evolución de la erradicación de los cultivos ilegales de coca por regiones realizados por el CORAH. Se deriva que la Región San Martín ha sido motivo de erradicación permanente en los últimos 10 años, principalmente en las provincias de

Tocache y Mariscal Cáceres, lo que ha traído como consecuencia la reducción de los cultivos de coca ilegales; esto debido a que históricamente estas zonas fueron bastiones del cultivo de coca promovido por el narcotráfico, es así que estratégicamente se focalizaron los esfuerzos de erradicación a efectos de dar condiciones favorables a los programas de Desarrollo Alternativo. Sin embargo estas áreas han sido motivo de continuas resiembras las mismas que deben re-eliminarse para sostener los procesos de reducción de cultivos ilícitos y desarrollo alternativo. Desde el año 2007, la erradicación ha sido aplicada en forma permanente y sostenida en San Martín, en el caso de Huánuco ésta se ha focalizado en la zona nor-oriental (no se ha erradicado en la principal zona cocalera del Monzón), y en Ucayali la erradicación no se dio de forma permanente (no se erradicó el 2008 y 2009). Es decir, solo se erradicó en tres de las trece regiones cocaleras del Perú. Los resultados de la erradicación muestran que, allí donde ésta ha sido permanente y acompañada de programas de desarrollo alternativo, se ha logrado reducir los cultivos ilegales. En los casos en donde no se erradicó de forma permanente, ni se complementaron con programas de desarrollo alternativo, los cultivos ilegales están creciendo nuevamente, como ocurre en Junín, La Libertad, Pasco, Puno y Loreto. Otras regiones que también muestran un crecimiento de cultivos ilegales, como Ayacucho y Cusco, nunca han sido erradicadas. Es necesario señalar, que los esfuerzos mencionados requieren una mayor asignación de recursos

económicos que permitan ampliar la erradicación a nivel nacional. (DEVIDA, 2012).

Cabe indicar que la incautación de insumos químicos y productos químicos fiscalizados (IQPF) son sustancias y productos químicos de manufactura industrial o de transformación artesanal que directa o indirectamente pueden ser utilizados en la elaboración ilícita de drogas derivadas de la hoja de coca, de la amapola y otras. Se presenta el volumen de insumos químicos que han sido incautados. Aunque en los últimos años el decomiso de insumos químicos ha sido creciente, este es aún insuficiente frente a los volúmenes que son desviados al narcotráfico. (DEVIDA, 2012).

Así mismo, los esfuerzos por controlar esta situación desde la Policía Nacional del Perú en la última década han sido crecientes aunque insuficientes. En el 2011 se decomisaron 17.11 TM. de droga, correspondiendo 10.76 TM. a clorhidrato de cocaína y 13.98 TM. a pasta básica de cocaína (equivalente a 6.35 TM. de CC). En el país se han desarrollado acciones de ubicación y hallazgo de plantaciones de adormidera (amapola), cultivo considerado ilegal en cualquier extensión. Informes de inteligencia reportan la aparición en algunos valles interandinos del país, con una tendencia de crecimiento pero que no ha podido ser cuantificada. En cuanto a los resultados del decomiso de drogas reflejan que no hubo una asignación adecuada de recursos a las instituciones responsables, principalmente a la Policía Nacional del Perú, para una mejor labor de inteligencia para la detección del tráfico de las

drogas, un mayor número de operativos a nivel nacional y un incremento del volumen de decomiso de las drogas. (DEVIDA, 2012).

En cuanto al lavado de activos, las organizaciones criminales vinculadas al TID operan de manera altamente organizada con sus propios planes de enriquecimiento y expansión; por lo tanto, es imprescindible hacer frente a dicha amenaza de manera igualmente organizada y mediante un plan que ordene las acciones estatales hacia la finalidad deseada. (DEVIDA, 2012)

Por consiguiente, la Aplicación de la Ley En lo que respecta al control jurídico del TID se viene aplicando el nuevo Código Procesal Penal, el Ministerio Público asume la conducción jurídica de la investigación preliminar; el Poder Judicial con su función de garante de un debido proceso, impone las sanciones correspondientes a los casos de TID, Lavado de Activos y Pérdida de Dominio; y la Procuraduría Pública se encarga de la defensa judicial del Estado. El actual panorama vigente en algunas regiones del país, aun es deficiente en la debida aplicación de la Ley. La identificación, captura, judicialización y penalización de las organizaciones que conforman la cadena delictiva del tráfico ilícito, es una de las acciones principales a tener en cuenta para reducir eficazmente la participación de estas en el negocio de las drogas. Consecuentemente en forma directa y como problema central se encuentran las Instituciones competentes para prevenir y combatir la producción, elaboración de drogas, tráfico ilícito, corrupción y promoción. (DEVIDA, 2012).

Por su la parte, la Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO) es el único ente autorizado por el Estado para regular la comercialización legal de la hoja de coca. Esta empresa compra a los campesinos productores que se encuentran registrados en el padrón de 1978, y luego distribuye tanto a los comerciantes y a la pequeña industria derivada de la hoja de coca, ambos también previamente empadronados o autorizados. En este contexto, ENACO adquiere aproximadamente 3 mil toneladas anuales de esta demanda legal. Las dos terceras partes restantes se comercializan en el mercado informal mediante lo que se denomina “contrabando”, con mejores precios de los que ofrece ENACO. Esta situación también afecta el control del mercado legal de la coca lo que permitiría una definición clara entre la coca legal y la ilícita. (DEVIDA, 2012).

Por otra parte, la naturaleza multifactorial de la problemática del consumo de drogas demanda la necesidad de respuestas preventivas y terapéuticas efectivas. En la actualidad la implementación de programas corresponde a los Gobiernos Regionales, a través de sus direcciones de educación, en el marco de los procesos de descentralización de las políticas y programas de reducción de la demanda drogas. Además, se ha emprendido un importante trabajo de descentralización de servicios a través de la conformación de las Redes de Atención por Problemas de Consumo de Alcohol y otras Droga que contemplan la atención por etapas de vida y por niveles de atención, acorde a la complejidad del problema: centros de salud, hospitales generales y hospitales especializados. Actualmente, 17 regiones implementan programas de

atención y tratamiento en adicciones en el 1er y 2do nivel de atención, es decir en centros de salud y hospitales generales. Asimismo, articula modalidades de tratamiento ambulatorio y residencia. Este programa ha beneficiado a 1432 internos de 13 establecimientos penitenciarios y capacitado a 651 profesionales y técnicos del INPE para una adecuada implementación. (DEVIDA, 2012).

Acerca del marco legal, el estado peruano para hacer frente al problema del tráfico ilícito de drogas en lo referido a la producción, transformación, tráfico y consumo de drogas legales e ilegales ha elaborado un marco normativo, las cuales se encuentran en la Constitución Política del Estado, Art. N° 8. También en el decreto de la Ley N° 22095 de Febrero 21 de 1978 y sus Modificatorias: Decreto Legislativo 122 y Ley N° 27634: Ley de Represión del Tráfico Ilícito de Drogas, así mismo el decreto Ley N° 22370, de Diciembre 5 de 1978, donde se aprueba la Ley Orgánica de la Empresa Nacional de la Coca ENACO. Además la ley N° 26332 de junio 24 de 1994, incorpora en el Código Penal artículo referido a la penalización de la comercialización y cultivo de plantaciones de adormidera. Seguidamente, el decreto Legislativo N° 824, Abril 23 de 1996 Ley de Lucha contra el Tráfico ilícito de drogas de Drogas, modificado por la Ley N° 28003, establece los objetivos de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas y de la Policía Nacional. Tenemos a la Ley No. 27817 de agosto 13 del 2,002 Ley que Regula la Penalidad de las Formas Agravadas de la Micro-Comercialización de Drogas. Con respecto a los sentenciados la

ley N° 29570 de Agosto 20 de 2010, ley que amplía la inaplicabilidad de Beneficios Penitenciarios de Semilibertad y de Liberación Condicional. De forma similar la Ley N° 29604 de Octubre 01 de 2010, Ley que modifica los artículos 46-B y 46-C del Código Penal en lo relativo a beneficios penitenciarios para diversos delitos; entre ellos, los vinculados con el TID, y entre otros leyes que son aplicadas en el Perú por instituciones públicas. De tal forma, hasta la actualidad para combatir TID, el Perú ha realizado diversos convenios nacionales e internacionales, para combatir la problemática. (DEVIDA, 2012).

➤ **CONSECUENCIAS DEL INTERNAMIENTO EN PRISION.**

La vida de los reos en prisión no es sencilla, pues el hecho de vivir un periodo de tiempo encerrado en estos centros penitenciarios supone para la persona una infinidad de cambios y consecuencias en su vida, no solo difíciles de asumir a nivel personal e emocional, sino que también de alguna manera a nivel físico experimentan una serie de desmejoras que en su conjunto hacen que la persona se vuelva más hostil, y violenta en muchos de los casos, de lo que era anteriormente a su ingreso en prisión. La cárcel es un centro que resulta profundamente limitador, no solo para la vida social y mental del preso, sino también a su vez para su propio cuerpo. El ser humano no está preparado para vivir encerrado y en cautividad, y tanto a nivel somático como a nivel mental son muchas las consecuencias derivadas de este internamiento. (Soria, 2005).

2.2.8. LA PERSONALIDAD DEL TRAFICANTE CON DROGS:

Según Gregorio, H. (2014) encuentra que una persona que trabaja de manera ilícita y distribuyen droga en grandes cantidades. Tienen características que Determinan que los individuos actúen de manera diferente ante una circunstancia, como el patrón de actitudes, pensamientos, sentimientos y repertorio conductual que caracteriza a una persona y que tiene una cierta persistencia y estabilidad a lo largo de su vida. Esta persona es Desafiador, ambiciona tener el control de las situaciones, probar su fuerza y resistir la debilidad. Es autoritario, dominante, vengativo, rebelde, apasionado, decidido y autónomo. Menciona Gregorio, H. que La mayoría de los narcotraficantes surgen por la falta de economía y recursos ante la sociedad desde su niñez.

Así mismo encontramos que Montero, V. Vanessa K et al. (2003) en una investigación titulada características de personalidad del penado por tráfico de drogas realizado en la Universidad Rafael Urdaneta de la escuela de Psicología, a sentenciados reclusos en la cárcel de Maracaibo, En su estudio descriptivo, con diseño No Experimental, de muestreo No probabilístico e internacional, en una población de 63 sujetos a quien a 62 se les aplicó el test de Eric Wartegg (MMPI) tomando en cuenta el nivel de escolaridad se encontró que las características de personalidad que predominan esta el temor a los sentimientos e incapacidad para expresarlos, sentimientos de inferioridad, incompetencia e insatisfacción, dificultad para incorporar valores y normas de la sociedad debido a su condición, tienen relaciones superficiales, comportamiento hostil, infantil impulsivo e inmaduro.

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES:

2.3.1. Estructura caracterológica: según René Le Senne, es la combinación de factores caracteriales como el factor emotivo, el factor actividad y la resonancia, una vez identificado se define el tipo de carácter. (Berger, 1961).

2.3.2. Tráfico ilícito de drogas: Es un delito común que atenta contra la salud pública y que es reprimido por la norma penal tanto en la fabricación o tráfico como en la posesión con fines de tráfico, lo cual está establecida dentro del Código Penal. (Prado, 1993).

2.3.3. Interno sentenciado: Los sentenciados por delito de tráfico ilícito de drogas previsto en el artículo 298 (microcomercialización) del Código Penal, son internos procesados o sentenciados en la forma y límites establecidos por Ley privados de su libertad. El tiempo de redención de pena que acumulen los internos que tienen de lineamientos del modelo procesal acusatorio condición jurídica de procesados. (Callirgos, 2012).

2.4. SISTEMA DE VARIABLES:

Tabla 2.2.

Sistema de Variables

Variable de Investigación	Dimensiones	Subdimensiones.	Indicadores
estructura caracterológica	Factores caracterológicos	La emotividad.	En la investigación es entendida como las respuestas a los ítems 1 al 10 del cuestionario caracterológico de Gastón Berger

		La actividad	En la investigación es entendida como las respuestas a los ítems del 11 al 20 del cuestionario caracterológico de Gastón Berger.
		La resonancia.	En la investigación es entendida como respuestas a los ítems del 21 al 30 del cuestionario caracterológico de Gastón Berger.
	Tipos caracterológicos	<ul style="list-style-type: none"> - Amorfo - Apático - Colérico - Flemático - Nervioso - Pasional - Sanguíneo - Sentimental 	En la investigación es entendida como respuestas a los ítems del cuestionario caracterológico de Gastón Berger

Elaboración Propia.

Fuente: Cuestionario Caracterológico de Gastón Berger

2.5. DEFINICIONES OPERACIONALES DE VARIABLES

Tabla 2.3.

Definiciones operacionales

Variable	Definición operacional
Estructura Caracterológica.	En la investigación es entendida como las respuestas al Cuestionario Caracterológico de Gastón Berger.

Elaboración: Propia.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. NIVEL, TIPO Y MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.

3.1.1. NIVEL DE INVESTIGACIÓN:

Descriptiva:

En las investigaciones de tipo descriptiva, llamadas también investigaciones diagnósticas, buena parte de lo que se escribe y estudia sobre lo social no va mucho más allá de este nivel. Consiste, fundamentalmente, en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores. (Sánchez & Reyes, 1998),

El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información

de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.(Sánchez & Reyes, 1998),

3.1.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN:

Sustantiva:

Según Sánchez & Reyes (1998), es aquella que trata de responder a los problemas teóricos o sustantivos o específicos, en tal sentido, está orientada, a describir, explicar, predecir o retrodecir la realidad, con lo cual se va en búsqueda de principios y leyes generales que permita organizar una teoría científica. En este sentido, podemos afirmar que la investigación sustantiva al perseguir la verdad nos encamina hacia la investigación básica o pura. La investigación sustantiva tiene dos niveles: la investigación descriptiva y la investigación explicativa.

3.1.3. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN:

Descriptivo: Según Sánchez & Reyes (1998), consiste en describir, analizar e interpretar sistemáticamente un conjunto de hechos relacionados con otras variables tal como se presente. . El método descriptivo apunta a estudiar al fenómeno en su estado actual en su forma natural; por tanto las posibilidades de tener un control directo de las variables de estudio son mínimas, por lo cual su validez interna es discutible.

A través del método descriptivo se identifica y conoce la naturaleza de una situación en la medida en que ella existe durante el tiempo del estudio; por consiguiente no hay administración o control manipulativo o un tratamiento específico. Su propósito básico es: Describir cómo se presenta y qué existe con respecto a las variables o condiciones en una situación. (Sánchez & Reyes, 1998),

La investigación descriptiva, llamada así por el método que emplea, no está dirigida necesariamente hacia la verificación de hipótesis, pudiendo por esto no llegarse a explicitar una hipótesis determinada, más aún si sus objetivos son amplios.(Sánchez & Reyes, 1998),

3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:

3.2.1. DISEÑO DESCRIPTIVO SIMPLE:

Según Sánchez & Reyes (1998) el diseño parte de la consideración de dos o más investigaciones descriptivas simples; esto es, recolectar información relevante en varias muestras con respecto a una situación previamente determinada (objeto de estudio), no prestándose la administración o control de un tratamiento.

3.2.2. Esquema simbólico:

M O

Leyenda:

M: Internos sentenciados por delito de tráfico ilícito de drogas del E. P. Huánuco, 2015.

O: Observación de las estructuras caracterológicas.

3.3. ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN.

La presente investigación se llevó cabo en el Perú, en la Región, Provincia y Distrito de Huánuco. En cuanto al Perú cuenta con 30 millones 814 mil 175 habitantes, crecemos anualmente en 339 mil personas y residimos en 24 región, una Provincia Constitucional, 195 provincias y 1 mil 845 distritos. Además, la superficie del territorio Peruano es de 1 millón 285 mil 216 Km². El Perú es uno de los 19 países más extensos del Mundo. La Selva es la región más extensa del país, ocupa el 60,3% del territorio peruano, está conformada por dos zonas definidas: la Selva Alta o Ceja de Montaña y el Llano Amazónico o Selva Baja y está ocupada por el 9,4% de la población. Así mismo, la Costa es la región más densamente poblada, tiene 11,7% del territorio y alberga al 52,6% de la población. La Sierra cubre el 28% del territorio nacional y contiene al 38,0% de la población. (INEI, 2014).

La región de Huánuco, se encuentra en la parte central del país, entre la Cordillera Oriental y el río Ucayali, comprende territorio andino sierra, ceja de selva, selva alta y selva baja. Por su gran diversidad e historia es parte de un espacio territorial socioeconómico de ubicación estratégica de integración macro regional, importante en el espacio bioceánico. La historia de Huánuco se remonta a hace miles de años, aunque es una región poco estudiada, es muy rica

en evidencias culturales desde hace 10,000 años A.C, con los 20 primeros habitantes de esta región que practicaban la caza y la recolección, evidencias arqueológicas encontradas en la cueva de Lauricocha, estudiado por Augusto Cardich. En este territorio y provincia de Lauricocha, se han encontrado los vestigios más antiguos de ocupación humana, constituyendo uno de los poblamientos más tempranos en el territorio peruano (el hombre de Lauricocha) con una antigüedad aproximada de 10,000 años A.C. En un lento proceso el antiguo poblador llegó a Huánuco cerca de 5000 años A.C. y ensayaba la domesticación del cuy. En Lauricocha, Huánuco Marka y otros lugares apropiados domesticaron los auquénidos y se dedicaron a la cacería de Guanacos para aprovisionarse de la carne y lana. Dentro de los actuales linderos del departamento habitaron diversas naciones, cuyo estado cultural variaba desde la de tipo señorial al de una primitiva barbarie. Constituyeron un poderoso imperio, gobernado por la dinastía de los Yarowilcas. (GOREHCO, 2014)

En cuanto a sus límites por el Norte con los región La Libertad, San Martín, Loreto y Ucayali. Por el Sur con el región Pasco. Por el Este con el región Ucayali. Por el Oeste con los región Ancash y Lima. Sobre su división política está dividido en 11 provincias (Huánuco, Ambo, Dos de Mayo, Huacaybamba, Huamalíes, Lauricocha, Leoncio Prado, Marañón, Puerto Inca Yarowilca) y 77 distritos. Así mismo, la superficie territorial departamental de 36,848.85 Km², representa el 2.87% del territorio nacional, en el cual se localizan siete de las ocho Regiones Naturales que Javier Pulgar Vidal propone para el Perú (excepto la región Chala). Huánuco está constituido por un 61% de superficie territorial Selva y un 39% de Sierra. Se puede localizar siete de las ocho regiones naturales

que Javier Pulgar Vidal propone para el Perú (excepto la región Chala), Cubierto en 64.06% de montañas, 23.84% de colinas y lomadas, 2.77% de piedemontes y 8.33% de planicies. El territorio del departamento ha sido ampliamente disectado por procesos orogénicos relacionados estrechamente al levantamiento andino, así Huánuco contiene en su interior las tres cadenas montañosas de los andes septentrionales del Perú; la occidental, la central y la oriental. Según el INEI, los resultados del último censo 2007, la población actual en Huánuco es de 730.871 habitantes con 19,8 habitantes / km². Del mismo modo, la altitud sobre el nivel del mar, se encuentra en el rango del 80 a 6,334 m.s.n.m. ubicado en el nevado del Yerupajá que se encuentra en la frontera entre Huánuco y Ancash, dentro de la cordillera Blanca, constituyendo el segundo pico más alto del Perú, después del Huascarán. Estas cadenas se han originado tanto por el levantamiento andino como por el tallado que en millones de años han realizado los ríos Marañón, Huallaga y Pachitea, ríos que discurren casi paralelamente de sur a norte y que ayudan a configurar el territorio huanuqueño, generando tres grandes conjuntos espaciales: la cuenca del Marañón, cuenca del Huallaga y cuenca del Pachitea. En relación con la economía, el producto bruto interno del departamento, que recibe el 30.04 % de los habitantes del Perú, representaba, en 2001, el 1.6 % del PBI nacional. El sector que más aporta al PBI de Huánuco es el de servicios, con un 65.1 %, seguido por la agricultura, con el 21.9 %. Los sectores de la minería y construcción se reparten el magro 13 % restantes. (GOREHCO, 2014).

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA:

3.4.1. POBLACIÓN:

La población de nuestro estudio estará conformada por los 258 Internos recluidos por delito de tráfico ilícito de drogas del establecimiento penitenciario de Huánuco en el año 2015.

3.4.2. CRITERIOS DE INCLUSIÓN:

- ✓ Internos sentenciados por delito de tráfico ilícito de drogas del E. P. de Huánuco en el año 2015.
- ✓ Internos cuyas edades oscilan entre los 20 y 65 años de edad.
- ✓ Internos de género masculino y femenino.
- ✓ Internos que no presenten problemas psiquiátricos

3.4.3. CRITERIOS DE EXCLUSIÓN:

- ✓ Internos procesados (no están sentenciados) por tráfico ilícito de drogas.
- ✓ Internos cuyas edades no oscilan entre los 20 y 65 años de edad.
- ✓ Internos que tengan algún problema psiquiátrico.

3.4.4. MUESTRA:

Un subconjunto de la población que cumplan con los criterios de inclusión ya mencionados, en total son 258 internos.

3.4.4.1. Tamaño de Muestra:

Se evaluarán a todos los internos que cumplan con los criterios de inclusión (258 internos)

3.4.4.2. Tipo de Muestreo:

Censal. Ramírez (1997), Afirma que la muestra censal es aquella donde todas las unidades de investigación son consideradas la muestra.

3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE ESTUDIO:

Tabla 3.1.

Técnicas.

MÉTODO	TÉCNICA	INSTRUMENTOS
Observación Indirecta	Encuesta.	Cuestionario caracterológico de Gastón Berger)
	Fichaje	Fichas mixtas Fichas de resumen Ficha textual Ficha bibliográfica

Elaboración: Propia

3.5.1. EL CUESTIONARIO CARACTEROLÓGICO DE GASTÓN BERGER:

1. Ficha Técnica:

Nombre: Cuestionario Caracterológico de Gastón Berger.

Autor Gastón Berger.

Procedencia Universidad de la Sorbona (Francia)

Baremación Realizado en Lima por Luis Vicuña Peri en sujetos de diferentes sexos, de 14 a 25 años en 1979.

Duración aproximadamente 20 minutos.

Aplicación Adolescentes y adultos de ambos sexos, con un nivel mínimo para comprender las instrucciones y enunciados del cuestionario.

2. **Objetivo:**

Determinar tipos de personalidad en cuanto a estructuras caracterológicas mediante un auto descripción.

3. **Características:**

Este cuestionario está estructurado de tipo verbal - escrito con respuestas dicotómicas, excepto en los ítems 11 y 26 que tienen tres alternativas y emplea la técnica de elección forzada de todos los Items. Consta de 30 Items; los cuales están distribuidos en orden secuencial a los factores a evaluarse:

EMOTIVO	-	NO EMOTIVO	Item 01 - 10
ACTIVO	-	NO ACTIVO	Item 11 - 20
PRIMARIO	-	SECUNDARIO	Item 21 - 30

4. **Administración:**

Colectiva (básicamente), pudiéndose aplicar también en forma Individual.

5. **Utilidad:**

Orientación Vocacional.

Consejo Psicológico.

Modificación de Conducta.

6. Administración y valoración de los Resultados:

a. Consideraciones para la Administración:

El examinador lee en voz alta las instrucciones a los examinados y estos deberán seguir con la vista las instrucciones impresas en el material, es necesario que cualquier duda o incomprensión deba ser aclarada por el examinador.

b. Calificación:

En el protocolo son sumados los puntajes asignados a cada uno de los Items correspondientes a los factores evaluados:

c. Materiales:

Protocolo.

Manual de Instrucciones.

Lápiz o lapicero.

7. Aplicación y Calificación:

Obtenido el puntaje total de la suma de los Items se procede a ubicar dicho puntaje en la tabla de la cual se obtendrá los tres factores característicos predominantes que al interrelacionarlos nos proporcionarán un tipo caracterológico. Si así por ejemplo al evaluar a un sujeto se obtuvo que la suma de los puntajes asignados a los Items 01 al 10 fue de 67 puntos, corresponderá según la tabla a EMOTIVO; luego, si la sumatoria de los puntajes asignados a los Items 11 al 20 fue de 46, corresponderá según la tabla a NO ACTIVO y si la suma

total de los puntajes del Item 21 al 30 es de 36, corresponderá a PRIMARIO según la tabla. En consecuencia, se obtendrá la formula caracterológica según ejemplo: E - NA - P que corresponde al tipo caracterológico NERVIOSO, el cual lo hemos obtenido del cuadro de fórmulas caracterológicas y solo cuando los puntajes obtenidos se encuentran ubicados en la parte media de la tabla media (C) toma el inmediato superior (B) teniendo en consideración que al hacer la interpretación las características expuestas deben ser asumidas como una tendencia y no como un rasgo definido. (Vicuña, 1993)

	EMOTIVO		ACTIVO	SECUNDARIO
	VARONES	DAMAS		
A	60 a +	66 a +	68 a +	69 a +
B	44 a 59	51 a 65	55 a 67	55 a 68
C	43	50	54	54
D	42 a 26	49 a 33	53 a 39	53 a 39
E	25 a -	32 a -	38 a -	38 a -
	NO EMOTIVO		NO ACTIVO	PRIMARIO

8. Los Tipos Caracterológicos según Gastón Berger:

La clasificación y el estudio de los diferentes caracteres considerados en sus formas típicas y representativas, constituyen el objeto de la caracterología especial. Su finalidad es la combinación o composición de las propiedades fundamentales, analizadas por la caracterología general y de cuyas distintas combinaciones resultan los diferentes caracteres. Ahora bien, las tres propiedades fundamentales del carácter son: la emotividad, actividad y resonancia, que combinadas en su doble dirección de primariedad y

secundariedad, dan origen a los ocho tipos de carácter en la teoría de Le Senne; (Vicuña, 1993), son los siguientes:

- Los Pasionales (E-A-S): Que son aquellos que se caracterizan por ser ambiciosos, que realizan tensión extrema de toda la personalidad. Actividad concentrada en un fin único. Dominadores, naturalmente aptos para mandar. Saben dominar -y utilizar- su violencia. Resaltan por ser serviciales, honorables, amantes de la sociedad y con frecuencia resultan buenos conversadores. Demuestran tomar en serio la familia, la patria y la religión. Suelen tener un sentido profundo de la grandeza. Su valor dominante; la obra por realizar. (Vicuña, 1993)

- Los Coléricos (E-A-P): Representan a aquellos generosos, cordiales, llenos de vitalidad y exuberancia. Optimistas, generalmente de buen humor; carecen a menudo de gusto y de medida. Su actitud es intensa y febril, pero múltiple. Suelen interesarse por la política, aman al pueblo, creen en el progreso y son revolucionarios de buena gana. Dotados con frecuencia de aptitudes oratorias y llenos de impetuosidad, arrastran a las multitudes; valor dominante: la acción. (Vicuña, 1993)

- Los Sentimentales (E-nA-S): Suelen ser aquellos que no pasan de la etapa de la aspiración, meditativa, introvertida, esquizotímicos. A menudo melancólicos y descontentos de sí mismos. tímidos, vulnerables, escrupulosos, alimentan su vida interior con la rumiación de su pasado. No les resulta fácil entrar en relación con el prójimo y caen con frecuencia en la misantropía. Torpes y malogrados, se

resignan de antemano a lo que sin embargo podrían evitar. Individualistas, tienen un vivo sentimiento de la naturaleza. Valor dominante: la intimidad. (Vicuña, 1993)

- Los Nerviosos (E-nA-P): Aquellos de humor variable, les gusta conmover y llamar la atención de los demás sobre sí mismos. Indiferentes a la objetividad, sienten necesidad de embellecer la realidad, para lo que oscilan entre la mentira y la ficción poética, tienen un gusto pronunciado por lo extravagante, lo horrible, lo macabro y en general por lo negativo. Trabajan irregularmente y sólo en lo que les agrada. Tienen necesidad de excitantes para salir de la inactividad y del fastidio. Inconstantes en sus afectos, se ven prontamente seducidos y también consolados. Valor dominante: la diversión. (Vicuña, 1993)

- Los Flemáticos (nE-A-S): Hombres de hábitos, respetuosos de los principios, puntuales, dignos de fé, objetivos y ponderados. De humor parejo, generalmente impasibles, son también pacientes, tenaces y desprovistos de toda afectación. Su civismo es profundo y su religión tiene sobre todo un carácter moral. Su sentido del humor es a menudo muy vivo. Tienen marcada preferencia por los sistemas abstractos. Valor dominante: la ley. (Vicuña, 1993)

- Los Sanguineos (nE-A-P): Resultan ser extrovertidos, saben hacer observaciones exactas y dan prueba de un acentuado espíritu práctico. Aman al mundo, en cuyo seno se muestran corteses, espirituales, irónicos y escépticos. Saben manejar a los hombres y son hábiles

diplomáticos. Liberales y tolerantes en política, sienten poco respeto por los grandes sistemas y asignan un gran valor a la experiencia. Dan prueba de iniciativa y testimonian una gran flexibilidad de espíritu, siendo a menudo oportunistas. Valor dominante: el éxito social (Vicuña, 1993)

- Los Apáticos (nE-nA-S): Representan a aquellos herméticos, misteriosos, vueltos hacia sí mismos pero sin una vida interior intensa (estremecedora). Son sombríos y taciturnos, ríen muy rara vez. Esclavos de sus hábitos, son conservadores. Tenaces en sus enemistades, se reconcilian con mucha dificultad. Siendo muy poco conversadores, aman la soledad. Aun cuando indiferentes a la vida social, son sin embargo generalmente honestos, veraces y honorables. Valor dominante: la tranquilidad. (Vicuña, 1993)

- Los Amorfos (nE-nA-P): Son los disponibles, conciliadores, tolerantes por indiferencia, dan sin embargo pruebas con frecuencia de una obstinación pasiva muy tenaz. Tomados en conjunto, son aquellos de los que se dice que tienen "buen carácter". Negligentes, inclinados a la pereza, carecen por completo de puntualidad. Son indiferentes al pasado y más todavía que al porvenir. Tienen a menudo aptitudes para la música (ejecución) y para el teatro. Valor dominante: el placer. (Vicuña, 1993)

3.6. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN:

Se realizaron a través de un proceso de datos con un plan de proceso estadístico pertinente, es así que se utilizaron los cuadros y gráficos de distribución de frecuencias.

CAPITULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Tabla N° 4.1.

*Muestra evaluada según niveles de los Factores Principales del Carácter,
Huánuco 2015*

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
EMOTIVIDAD	258	5,00	90	28,29	14,48
ACTIVIDAD	258	8,00	90	69,43	14,02
RESONANCIA	258	7,00	90	64,26	14,85
N	258				

Elaboración: Propia

Fuente: Resultados del Test Caracterológico de Gaston Berger

Análisis de Resultado: Se observa los resultados de los Factores principales del carácter los cuales son: Emotividad con un promedio de 28.29 y una desviación estándar de 14.48, Actividad con un promedio de 69.43 y una desviación estándar de 14.02, Resonancia con un promedio de 64,26 y una desviación estándar de 14.85; con 258 sujetos evaluados.

Interpretación de Resultado: Los resultados descriptivos evidencian cierta similitud en el promedio entre el factor Actividad y Resonancia, con 69.43 y 64,26 respectivamente, el Factor Emotividad presenta el promedio más bajo con 28.29, esto quiere decir que el Factor Emotividad no es representativo en la muestra evaluada.

Tabla N° 4.2.

Muestra evaluada según Lectura de Factores por Género, Huánuco 2015

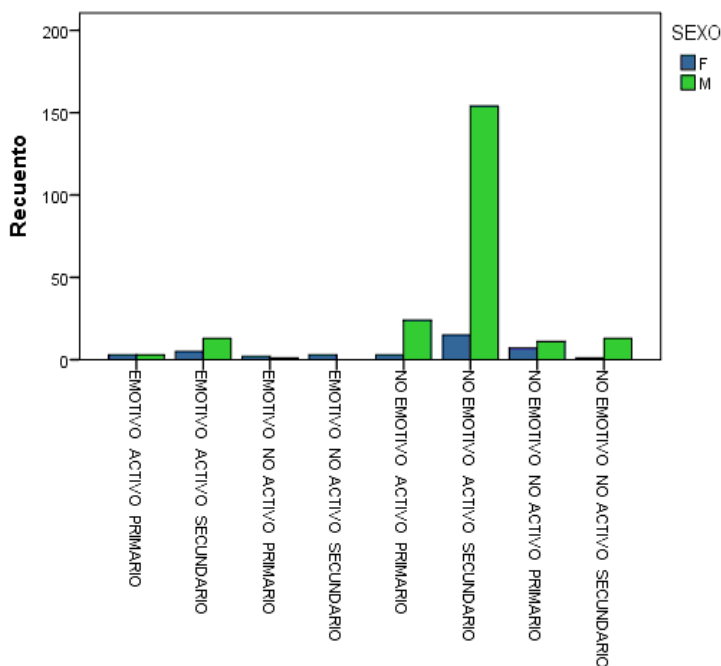
			GÉNERO		Total
			F	M	
LECTURA POR FACTORES	EMOTIVO ACTIVO PRIMARIO	F	3	3	6
		%	1.2%	1.2%	2.3%
	EMOTIVO ACTIVO SECUNDARIO	F	5	13	18
		%	1.9%	5.0%	7.0%
	EMOTIVO NO ACTIVO PRIMARIO	F	2	1	3
		%	.8%	.4%	1.2%
	EMOTIVO NO ACTIVO SECUNDARIO	F	3	0	3
		%	1.2%	0.0%	1.2%
	NO EMOTIVO ACTIVO PRIMARIO	F	3	24	27
		%	1.2%	9.3%	10.5%
	NO EMOTIVO ACTIVO SECUNDARIO	F	15	154	169
		%	5.8%	59.7%	65.5%
NO EMOTIVO NO ACTIVO PRIMARIO	F	7	11	18	
	%	2.7%	4.3%	7.0%	
NO EMOTIVO NO ACTIVO SECUNDARIO	F	1	13	14	
	%	.4%	5.0%	5.4%	
Total		F	39	219	258
		%	15.1%	84.9%	100.0%

Elaboración: Propia

Fuente: Resultados del Test Caracterológico de Gastón Berger

Figura N° 4.1.

Muestra evaluada según Lectura de Factores por Género



Elaboración: Propia

Fuente: Resultados del Test Caracterológico de Gaston Berger

Análisis de Resultado: En la tabla el Tipo Caracterológico con mayor porcentaje es el No Emotivo Activo Secundario con 65.5% en general, seguido del No Emotivo Activo Primario con 10.5%, seguido del Emotivo Activo Secundario y No Emotivo No Activo Primario con 7% cada uno, seguido del No Emotivo No Activo Secundario con 5.4%, luego el Emotivo Activo Primario con 2.3%, luego el Emotivo No Activo Secundario y Emotivo No Activo Primario con 1.2% respectivamente.

En el Tipo Caracterológico No Emotivo No Activo Primario en las mujeres se presentó el 2.7% y en los varones es el 4.3%, en el tipo No Emotivo No Activo Secundario en las mujeres es 0.4% y en los varones es 5%, en el tipo

Emotivo Activo Primario las mujeres obtuvieron un 1.2% y en los varones es 1.2%, en el tipo No Emotivo Activo Secundario las mujeres obtuvieron un 5.8% y en los varones es 59.7%, en el tipo Emotivo No Activo Primario las mujeres obtuvieron un 0.8% y en los varones es 0.4%, en el tipo Emotivo Activo Secundario las mujeres obtuvieron un 1.9% y en los varones es 5.0%, en el tipo No Emotivo Activo Primario las mujeres obtuvieron un 1.2% y en los varones es 9.3%, en el tipo Emotivo No Activo Secundario las mujeres obtuvieron un 1.2% y en los varones es 0%.

Interpretación de Resultado: Los resultados obtenidos evidencian la predominancia del tipo caracterológico Flemático, demuestra que los evaluados tanto varones y mujeres muestran en un porcentaje mayoritario en el tipo caracterológico No Emotivo Activo Secundario, esto significa que los evaluados en su mayoría son no emocionales, es decir no se preocupan de detalles insignificantes de los cuales les pueden afectar emocionalmente; son Activos, es decir pasan de la decisión al acto con rapidez sin perder tiempo, son Secundarios, es decir son personas metódicas y disciplinadas.

Sin embargo existen diferencias de género en los factores caracterológicos menos predominantes, pues se obtuvo que en varones el factor caracterológico menos predominante es el de tipo Emotivo, No activo, Secundario. Que significa que hay un grupo minoritario de la muestra que no emocionales, es decir sus emociones son intensas y frecuentes, además su inactividad le hace ver al evaluado que todo es penoso en la vida y el mundo se le ofrece bajo la forma de una resistencia a vencer. Y por secundarios se entiende que son personas metódicas y disciplinadas. Y en las mujeres el factor que menos predomina es el

No emotivo, No activo, Secundario. Es decir que hay un grupo minoritario de las mujeres que a diferencia de los varones raramente y poco profundamente se sienten perturbados y estiman que las emociones son razonables y que no se conmueven por cosas que (no valen la pena). Son no activos es decir ellas ofrecen una baja forma de resistencia a vencer dificultades y por secundario se entiende que son personas metódicas y disciplinadas.

Tabla N° 4.3.

Muestra evaluada según Tipo Caracterológica por Género, Huánuco 2015

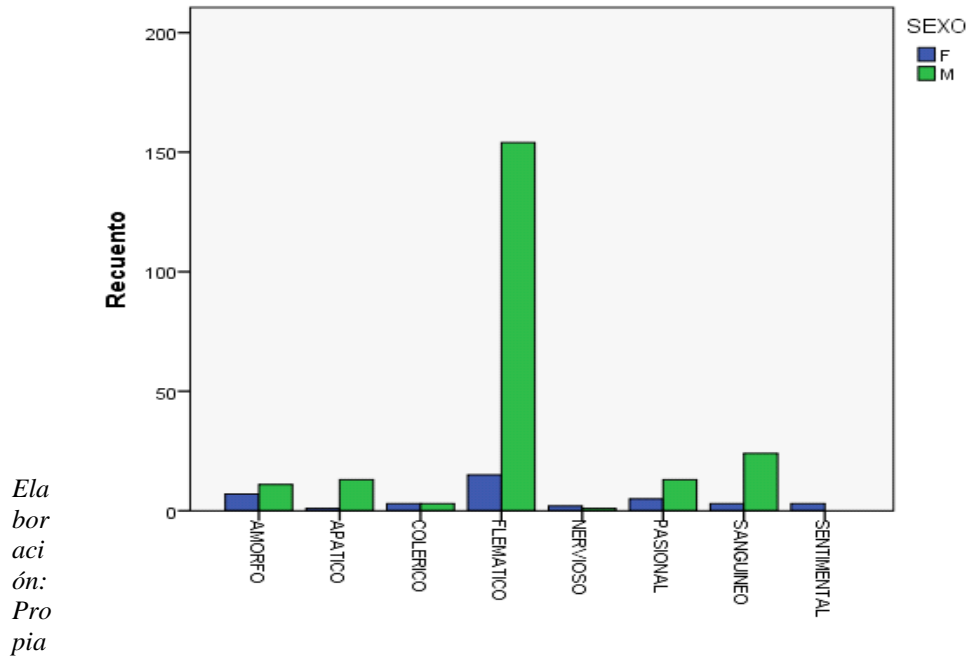
			GÉNERO		Total
			F	M	
TIPO CARACTEROLÓGICO	AMORFO	F	7	11	18
		%	2.7%	4.3%	7.0%
	APATICO	F	1	13	14
		%	0.4%	5.0%	5.4%
	COLERICO	F	3	3	6
		%	1.2%	1.2%	2.3%
	FLEMATICO	F	15	154	169
		%	5.8%	59.7%	65.5%
	NERVIOSO	F	2	1	3
		%	.8%	.4%	1.2%
	PASIONAL	F	5	13	18
		%	1.9%	5.0%	7.0%
	SANGUINEO	F	3	24	27
		%	1.2%	9.3%	10.5%
	SENTIMENTAL	F	3	0	3
		%	1.2%	0.0%	1.2%
Total		F	39	219	258
		%	15.1%	84.9%	100.0%

Elaboración: Propia

Fuente: Resultados del Test Caracterológico de Gastón Berger

Figura N° 4.2.

Muestra evaluada según Tipo Caracterológica por género.



Fuente: Resultados del Test Caracterológico de Gaston Berger

Análisis de Resultado: En la tabla el Tipo Caracterológico con mayor porcentaje es el Flemático con 65.5% en general, seguido del Sanguíneo con 10.5%, seguido del Amorfo y Pasional con 7% cada uno, seguido del Apático con 5.4%, luego el Colérico con 2.3%, luego el Sentimental y Nervioso con 1.2% respectivamente.

En el Tipo Caracterológico Amorfo en las mujeres se presentó el 2.7% y en los varones es el 4.3%, en el tipo Apático en las mujeres es 0.4% y en los varones es 5.0%, en el tipo Colérico las mujeres obtuvieron un 1.2% y en los varones es 1.2%, en el tipo Flemático las mujeres obtuvieron un 5.8% y en los varones es 59.7%, en el tipo Nervioso las mujeres obtuvieron un 0.8% y en los varones es 0.4%, en el tipo Pasional las mujeres obtuvieron un 1.9% y en los varones es 5%, en el tipo Sanguíneo las mujeres obtuvieron un 1.2% y en los

varones es 9.3%, en el tipo Sentimental las mujeres obtuvieron un 1.2% y en los varones es 0%.

Interpretación de Resultado: Los resultados obtenidos evidencian la predominancia del tipo caracterológico Flemático tanto en varones como en mujeres, es decir en ambos géneros se demuestra que los evaluados en un porcentaje mayoritario obtuvieron porcentajes elevados en el tipo caracterológico Flemático, esto significa que los evaluados en su mayoría son activos, tranquilos, con sistema nervioso equilibrado y fuerte.

Se observa también que en mujeres el menor porcentaje es el tipo caracterológico apático es decir las evaluadas si e han vivido en un ambiente sano o formativo ella procuran y arraigan profundamente sus espíritu de buenos hábitos y costumbres ordenadas, o de lo contrario y ello es de grave peligro sucederá si el ambiente es adverso a tal formación moral y social. Y en varones no se encuentre ningún evaluado con el tipo caracterológico Sentimental, es decir no hay varones con características marcadas cumplidoras de su deber, y que se den cuenta de sus responsabilidades y procura entenderlos como esmero.

Tabla N° 4.4.

Muestra evaluada según Tipo Caracterológica por Edad.

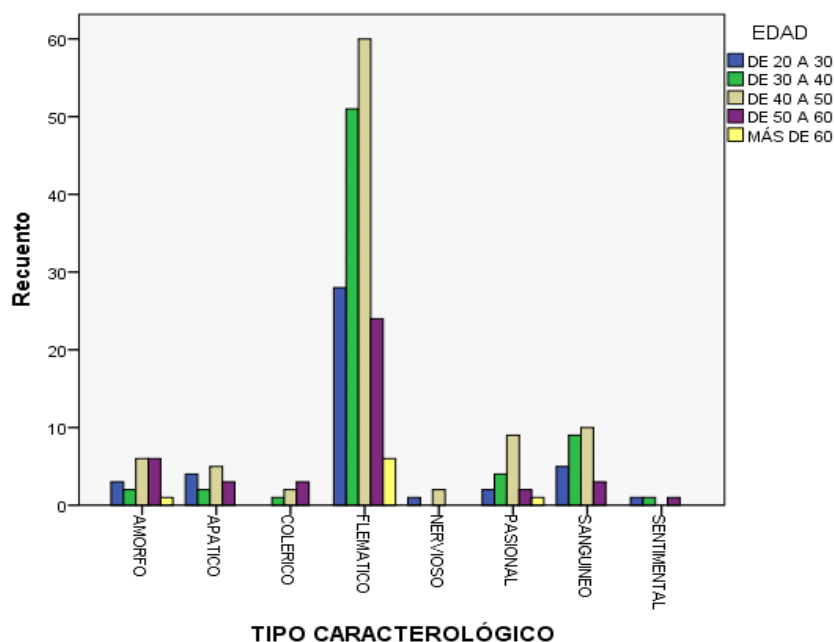
			EDAD					Total	
			DE 20 A 30	DE 30 A 40	DE 40 A 50	DE 50 A 60	De 60 A 65		
TIPO CARACTEROLÓGICO	AMORFO	F	3	2	6	6	1	18	
		%	1.2%	.8%	2.3%	2.3%	.4%	7.0%	
	APATICO	F	4	2	5	3	0	14	
		%	1.6%	.8%	1.9%	1.2%	0.0%	5.4%	
	COLERICO	F	0	1	2	3	0	6	
		%	0.0%	.4%	.8%	1.2%	0.0%	2.3%	
	FLEMATICO	F	28	51	60	24	6	169	
		%	10.9%	19.8%	23.3%	9.3%	2.3%	65.5%	
	NERVIOSO	F	1	0	2	0	0	3	
		%	.4%	0.0%	.8%	0.0%	0.0%	1.2%	
	PASIONAL	F	2	4	9	2	1	18	
		%	.8%	1.6%	3.5%	.8%	.4%	7.0%	
	SANGUINEO	F	5	9	10	3	0	27	
		%	1.9%	3.5%	3.9%	1.2%	0.0%	10.5%	
	SENTIMENTAL	F	1	1	0	1	0	3	
		%	.4%	.4%	0.0%	.4%	0.0%	1.2%	
	Total		F	44	70	94	42	8	258
			%	17.1%	27.1%	36.4%	16.3%	3.1%	100.0%

Elaboración: Propia

Fuente: Resultados del Test Caracterológico de Gaston Berger

Figura N°4.3.

Muestra evaluada según Tipo Caracterológica por Edad.



Elaboración: Propia

Fuente: Resultados del Test Caracterológico de Gaston Berger

Análisis de Resultado: En la tabla el Tipo Caracterológico con mayor porcentaje es el Flemático con 65.5% en general, seguido del Sanguíneo con 10.5%, seguido del Amorfo y Pasional con 7% cada uno, seguido del Apático con 5.4%, luego el Colérico con 2.3%, luego el Sentimental y Nervioso con 1.2% respectivamente.

En el Tipo Caracterológico Amorfo en las edades con mayor porcentaje son de 40 a 50 años y de 50 a 60 años con 2.3% respectivamente, en el tipo Apático las edades con mayor porcentaje es de 40 a 50 años con 1.9%, en el tipo

Colérico las edades con mayor porcentaje es de 50 a 60 años con 1.2% , en el tipo Flemático las edades con mayor porcentaje es de 30 a 40 años y de 40 a 50 con 19.% y 23.3%, en el tipo Nervioso las edades con mayor porcentaje es de 40 a 50 con 0.8%, en el tipo Pasional las edades con mayor porcentaje es de 40 a 50 años con 3.5%, en el tipo Sanguíneo las edades con mayor porcentaje es de 40 a 50 años con 3.9%, en el tipo Sentimental las edades con mayor porcentaje es de 20 a 30 años y de 30 a 40 años con 0.4% y de más de 60 años con 0.4%.

Interpretación de Resultado: Los resultados obtenidos evidencian la predominancia del tipo caracterológico Flemático, demuestra que los evaluados entre las edades de 40 a 50 años, seguidos de las edades de entre 30 a 40 años, tienen en un porcentaje mayoritario en el tipo caracterológico Flemático, esto significa que los evaluados en su mayoría son activos, tranquilos, con sistema nervioso equilibrado y fuerte.

Tabla N° 4.5.

Muestra evaluada según lectura de factores por grado de instrucción, Huánuco 2015

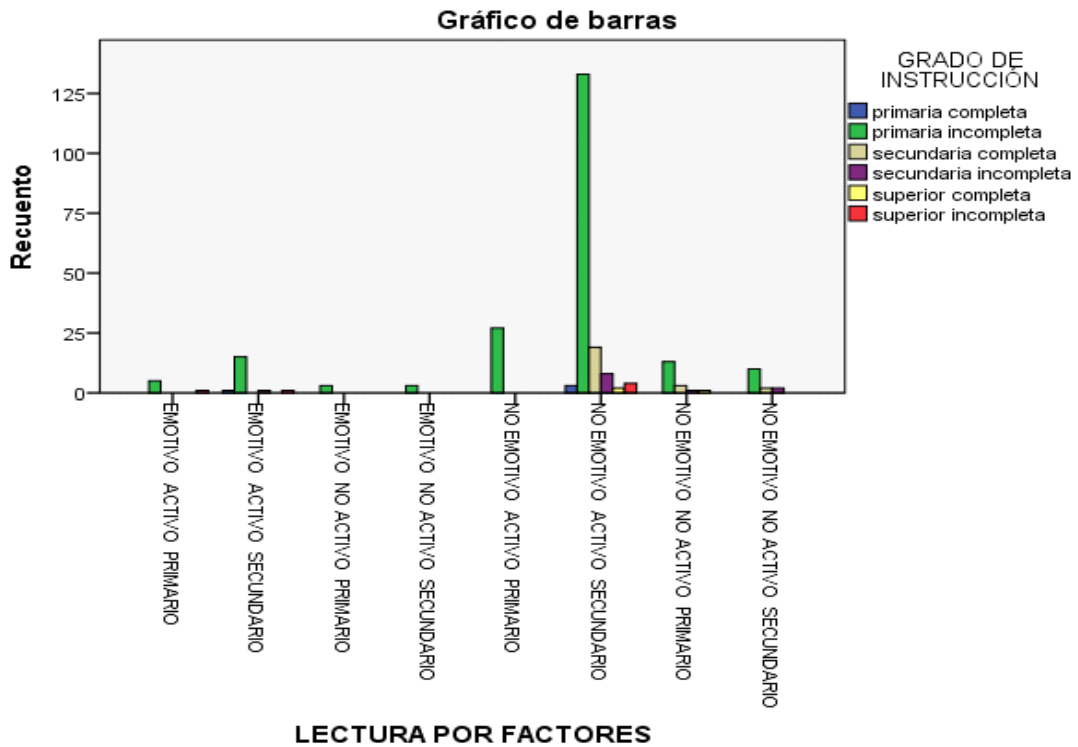
			GRADO DE INSTRUCCIÓN						Total
			Primaria completa	Primaria incompleta	Secundaria completa	Secundaria incompleta	Superior completa	Superior incompleta	
LECTURA POR FACTORES	EMOTIVO ACTIVO PRIMARIO	f	0	5	0	0	0	1	6
		%	0,0 %	1,9%	0,0 %	0,0%	0,0%	0,4 %	2,3%
	EMOTIVO ACTIVO SECUNDARIO	f	1	15	0	1	0	1	18
		%	0,4 %	5,8%	0,0 %	0,4%	0,0%	0,4 %	7,0%
	EMOTIVO NO ACTIVO PRIMARIO	f	0	3	0	0	0	0	3
		%	0,0 %	1,2%	0,0 %	0,0%	0,0%	0,0 %	1,2%
	EMOTIVO NO ACTIVO SECUNDARIO	f	0	3	0	0	0	0	3
		%	0,0 %	1,2%	0,0 %	0,0%	0,0%	0,0 %	1,2%
	NO EMOTIVO ACTIVO PRIMARIO	f	0	27	0	0	0	0	27
		%	0,0 %	10,5%	0,0 %	0,0%	0,0%	0,0 %	10,5%
	NO EMOTIVO ACTIVO SECUNDARIO	f	3	133	19	8	2	4	169
		%	1,2 %	51,6%	7,4 %	3,1%	0,8%	1,6 %	65,5%
	NO EMOTIVO NO ACTIVO PRIMARIO	f	0	13	3	1	1	0	18
		%	0,0 %	5,0%	1,2 %	0,4%	0,4%	0,0 %	7,0%
	NO EMOTIVO NO ACTIVO SECUNDARIO	f	0	10	2	2	0	0	14
		%	0,0 %	3,9%	0,8 %	0,8%	0,0%	0,0 %	5,4%
Total		f	f	209	24	12	3	6	258
		%	%	81,0%	9,3 %	4,7%	1,2%	2,3 %	100,0 %

Elaboración: Propia

Fuente: Resultados del Test Caracterológico de Gaston Berger

Figura N° 4.4

Muestra caracterológica por grado de instrucción



Elaboración: Propia

Fuente: Resultados del Test Caracterológico de Gaston Berger

Análisis de Resultado: En la tabla el Tipo Caracterológico con mayor porcentaje es el No Emotivo Activo Secundario con 51.6% en reos con primaria completa como grado de instrucción, seguido del No Emotivo Activo Primario con 10.5% en reos con primaria incompleta como grado de instrucción seguido No Emotivo Activo Secundario con un 7,4% en reos con secundaria completa como grado de instrucción, seguido del Emotivo Activo Secundario con 5.8%, luego el No Emotivo No Activo Primario con 5,0% en reos con primaria completa como grado de instrucción, luego el No Emotivo No Activo Secundario con un 3,9% en reos con primaria completa como grado de instrucción, luego el No Emotivo Activo Secundario en reos con secundaria

incompleta como grado de instrucción, seguido por el Emotivo Activo Primario con un 1,9% en reos con primaria completa como grado de instrucción, luego No Emotivo Activo Secundario con un 1,6% en reos con superior incompleta como grado de instrucción, seguido por el Emotivo No Activo Primario y el Emotivo No Activo Secundario con 1,2% en reos con primaria incompleta como grado de instrucción, con el mismo porcentaje tenemos al No Emotivo Activo Secundario en reos con primaria completa como grado de instrucción y a los No Emotivo No Activo Primario en reos con secundaria completa como grado de instrucción, seguido del No Emotivo No Activo Secundario con 0,8% en reos con secundaria completa y 0,8% en reos con secundaria incompleta y con el mismo porcentaje se tiene al No Emotivo Activo Secundario en reos con superior completo, le sigue el Emotivo Activo Primario con un 0,4% en reos con superior incompleto, también encontramos al Emotivo Activo Secundario con un 0,4% en reos con primaria completa, con un 0,4% en reos con secundaria incompleta y con un 0,4% en reos con superior incompleta y al No Emotivo No Activo Primario con un 0,4% en reos con secundaria incompleta y un 0,4 % en reos con superior completa.

Interpretación de Resultado: Los resultados obtenidos evidencian la predominancia del tipo caracterológico Flemático, demuestra que los evaluados en un porcentaje mayoritario obtuvieron porcentajes elevados en el tipo caracterológico No Emotivo Activo Secundario, esto significa que los evaluados con primaria incompleta, en su mayoría son no emocionales, es decir no se preocupan de detalles insignificantes de los cuales les pueden afectar emocionalmente; son Activos, es decir pasan de la decisión al acto con rapidez

sin perder tiempo, son Secundarios, es decir son personas metódicas y disciplinadas.

Tabla N° 4.6.

Muestra evaluada según lectura de factores por lugar de infracción, Huánuco 2015

		LECTURA POR FACTORES								Total	
		EMOTIVO ACTIVO PRIMARIO	EMOTIVO ACTIVO SECUNDARIO	EMOTIVO NO ACTIVO PRIMARIO	EMOTIVO NO ACTIVO SECUNDARIO	NO EMOTIVO ACTIVO PRIMARIO	NO EMOTIVO ACTIVO SECUNDARIO	NO EMOTIVO NO ACTIVO PRIMARIO	NO EMOTIVO NO ACTIVO SECUNDARIO		
LUGAR DE DETENCIÓN	Acomayo	f	0	0	0	0	0	1	0	0	1
		%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	0.40%
	Aguaytía	f	0	0	0	0	0	1	0	0	1
		%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	0.40%
	Amazonas	f	0	0	0	0	0	1	0	0	1
		%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	0.40%
	Ambo	f	0	1	0	0	2	6	1	0	10
		%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	0.80%	2.30%	0.40%	0.00%	3.90%
	Aucayacu	f	0	1	0	0	1	9	0	1	12
		%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	0.40%	3.50%	0.00%	0.40%	4.70%
	Cajamarca	f	0	0	0	0	0	1	0	0	1
		%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	0.40%
	Callao	f	0	0	0	0	0	1	0	0	1
		%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	0.40%
	Cerro de Pasco	f	1	1	0	0	0	2	1	0	5
		%	0.40%	0.40%	0.00%	0.00%	0.00%	0.80%	0.40%	0.00%	1.90%
Chaulán	f	0	0	0	0	0	1	0	0	1	
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	0.40%	
Chinchao	f	0	0	0	0	1	3	1	0	5	
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	1.20%	0.40%	0.00%	1.90%	
Churubamba	f	0	0	0	0	1	0	0	1	2	
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	0.40%	0.80%	

Dos de mayo	f	0	0	0	0	0	2	0	0	2
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.80%	0.00%	0.00%	0.80%
Huacaybamba Pinza	f	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	0.40%
Huacho	f	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	0.40%
Huamalíes	f	0	0	0	0	0	3	0	0	3
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.20%	0.00%	0.00%	1.20%
Huancavelica	f	0	0	0	0	0	1	0	1	2
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	0.40%	0.80%
Huánuco	f	2	3	2	2	9	49	8	4	79
	%	0.80%	1.20%	0.80%	0.80%	3.50%	19.00%	3.10%	1.60%	30.60%
Huánuco Amarilis	f	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%
José Crespo Castillo	f	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	0.40%
Junín	f	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	0.40%
Lauricocha	f	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	0.40%
Leoncio Prado	f	0	0	0	0	2	20	1	2	25
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.80%	7.80%	0.40%	0.80%	9.70%
Lima	f	1	0	0	0	1	5	1	0	8
	%	0.40%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	1.90%	0.40%	0.00%	3.10%
Llata	f	0	0	0	0	0	1	1	0	2
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.40%	0.00%	0.80%
Luya	f	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	0.40%
Margos	f	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	0.40%
Marías	f	0	0	0	0	0	2	0	0	2
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.80%	0.00%	0.00%	0.80%
Monzón	f	0	1	0	0	1	7	0	0	9
	%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	0.40%	2.70%	0.00%	0.00%	3.50%

		%		%		%		%		0%
No se evidencia	f	0	0	0	0	2	8	0	2	12
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.80%	3.10%	0.00%	0.80%	4.70%
Pachitea	f	0	0	0	0	1	2	0	0	3
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.80%	0.00%	0.00%	1.20%
Pachitea Chaglla	f	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	0.40%
Panao	f	0	0	0	0	1	2	0	0	3
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.80%	0.00%	0.00%	1.20%
Pasco	f	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	0.40%
Pucallpa	f	1	0	0	0	0	1	0	0	2
	%	0.40%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	0.80%
Quisqui	f	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	0.40%
Rondos	f	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	0.40%
San Martín	f	0	0	0	0	0	2	0	0	2
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.80%	0.00%	0.00%	0.80%
Tacna	f	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%
Tarapoto	f	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	0.40%
Tingo María	f	1	8	1	1	3	22	2	2	40
	%	0.40%	3.10%	0.40%	0.40%	1.20%	8.50%	0.80%	0.80%	15.50%
Tocache	f	0	1	0	0	1	1	0	0	3
	%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	0.40%	0.40%	0.00%	0.00%	1.20%
Ucayali	f	0	0	0	0	1	4	0	0	5
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	1.60%	0.00%	0.00%	1.90%
Valle	f	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.40%
Yurimaguas	f	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	0.40%
Total	f	6	18	3	3	27	169	18	14	258

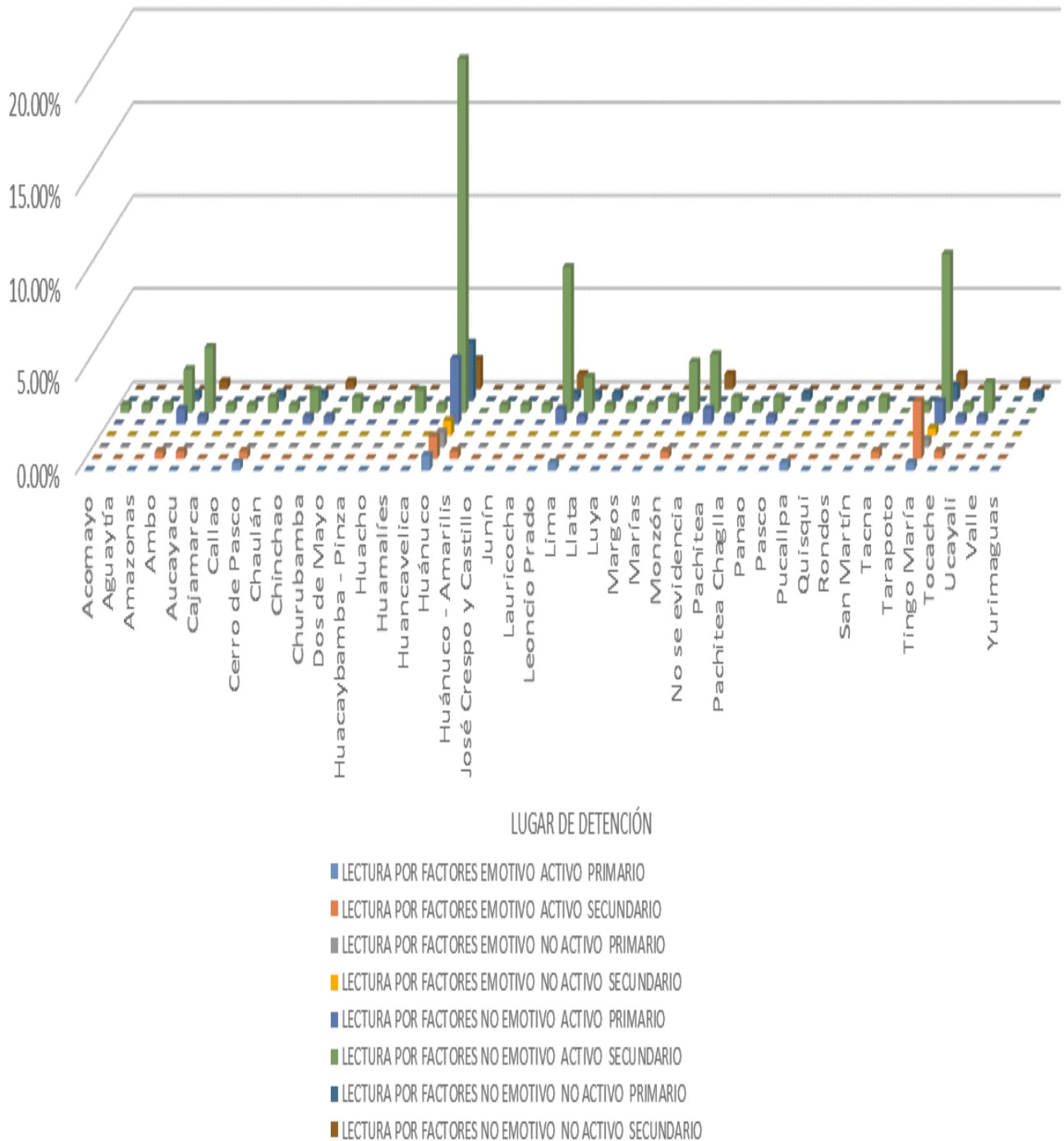
	%	2.30 %	7.00%	1.20 %	1.20%	10.5 0%	65.50 %	7.00 %	5.40%	100 %
--	---	--------	-------	--------	-------	---------	---------	--------	-------	-------

Elaboración: Propia

Fuente: Resultados del Test Caracterológico de Gaston Berger

Figura N° 4.5.

Muestra caracterológica, según lugar de infracción.



Elaboración: Propia

Fuente: Resultados del Test Caracterológico de Gastón Berger

Análisis de Resultado: En la tabla, el Tipo Caracterológico con mayor porcentaje es el No Emotivo Activo Secundario con 19% en reos detenidos en la ciudad de Huánuco, un 8,5% en reos detenidos en Tingo María y un 7,5% en reos detenidos a nivel Leoncio prado ,le sigue el No Emotivo Activo Secundario con un 3,5% en reos detenidos en Aucayacu y en los No Emotivos Activos Primarios un 3,5% en reos detenidos en Huánuco, seguido del No Emotivo No Activo Primario con un 3,1% en reos también detenidos en Huánuco y otro 3,1% no evidencia su lugar de detención, le sigue el Emotivo Activo Secundario con un 3,1% en reos detenidos en Tingo María, seguidos del No Emotivo Activo Secundario con 2,7% en reos detenidos en Monzón, seguido del No Emotivo Activo Secundario con un 2.3% en reos detenidos en Ambo, seguido por el No Emotivo Activo Secundario con un 1,9% en reos detenidos en Lima, seguido del No Emotivo No Activo Secundario con un 1.6% en reos detenidos en Huánuco, seguido del No Emotivo Activo Secundario con un 1,6% en reos detenidos en Ucayali, le sigue el No Emotivo Activo Secundario con un 1,2% en reos detenidos en Chinchao, seguido del Emotivo Activo Secundario con un 1,2% en reos detenidos en Huánuco, le sigue el No Emotivo Activo Secundario con un 1,2% en reos detenidos en Huamalés, también el No Emotivo Activo Primario con un 1,2% en reos detenidos en Tingo María, le siguió el No Emotivo Activo Secundario con un 0.8% en reos detenidos en Dos de Mayo, 8% en reos detenidos en Marías, 8% en reos detenidos en Pachitea, 8% en reos detenidos en Panao, 8% en reos detenidos en San Martín, le siguen los reos detenidos en Huánuco que son Emotivo Activo Primario con

un 8%, Emotivo No Activo Primario con un 8%, emotivo no activo secundario con un 8%, le siguen los reos detenidos en Leoncio Prado que son NO Emotivo Activo Primario con un 0.8%, No Emotivo No Activo Secundario con un 0.8%, le siguen los reos de los que no se evidencia su lugar de detención que son NO Emotivo Activo Primario con un 0.8%, No Emotivo No Activo Secundario con un 0.8%, seguido de los reos detenidos en Tingo María que son No Emotivo No Activo Primario con un 0.8% y el No Emotivo No Activo Secundario con un 0.8%

Interpretación de Resultado: Los resultados obtenidos evidencian la predominancia del tipo caracterológico Flemático, demuestra que los evaluados en un porcentaje mayoritario obtuvieron porcentajes elevados en el tipo caracterológico No Emotivo Activo Secundario, esto significa que los evaluados detenidos en Huánuco, Tingo María y a nivel Leoncio Prado, en su mayoría son no emocionales, es decir no se preocupan de detalles insignificantes de los cuales les pueden afectar emocionalmente; son Activos, es decir pasan de la decisión al acto con rapidez sin perder tiempo, son Secundarios, es decir son personas metódicas y disciplinadas.

4.2. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.

Los resultados obtenidos en nuestra investigación muestran que el género que en los varones y las mujeres predominan el Tipo Caracterológico flemático es el Masculino con 59.7%., y también las mujeres en un porcentaje de 5.8%, sin embargo **Beatriz Murillo Paz, Carlos García Vargas y Andrés Rodríguez Pérez en el año 2014.** En su estudio sobre la Unidad de Información y Estadística Nacional sobre Drogas Instituto Costarricense sobre Droga en costa rica. Concluyeron que el ser mujer en una sociedad como la costarricense supone una desventaja en sí misma, no por su condición biológica sino por la socialización que la cultura da al ser mujer. Y que la incidencia en la criminalidad tiene como caldo fértil deficiencias estructurales del país que no se solucionan con más policías ni penas más fuertes sino con una atención integral que supone priorizar a los grupos vulnerables. Sin embargo nosotros creemos que en las diferencias estructurales afectan tanto al varón como a la mujer.

Cabe mencionar también que nosotros estamos de acuerdo con Murillo, et al. (2014) Cuando menciona en sus sugerencias temas respecto a la capacitación de oficios puesto que en nuestra investigación encontramos que los reclusos sentenciados por tráfico ilícito de drogas predomina el tipo caracterológico No emotivo, Activo, Secundario en los reclusos con primaria incompleta. Es decir ellos son personas metódicas y disciplinadas y pasan de la decisión al acto con rapidez sin perder tiempo. Lo que puede aportar a su decisión y afrontamiento a problemas para aprender un oficio. Así mismo Murillo encontró que el 91% de las privadas no han terminado la educación secundaria, y que la reclusión debería ser aprovechada por el Estado para que las mismas puedan acceder a

niveles educativos superiores y/o a capacitación en oficios que fortalezcan sus habilidades para enfrentar las necesidades de la vida.

Giacomello (2013), en la investigación sobre Mujeres, delitos de drogas y sistemas penitenciarios en América Latina. Enfocándose que desde finales de la década de los ochenta las mujeres se han involucrado cada vez más en delitos de drogas. El desarrollo de la criminología feminista en América Latina ha permitido dar cuenta de este fenómeno. Sintetiza las principales tendencias cuantitativas y cualitativas del desarrollo de la participación de las mujeres en delitos de drogas. En su informe concluye que la participación de las mujeres en el tráfico de drogas con un enfoque de género, es decir, mostrando cómo las creencias y los roles que socialmente se construyen alrededor de “los hombres” y “las mujeres” influyen también en la conformación de las redes criminales. Sin embargo cabe mencionar que en nuestra investigación nosotros encontramos que el género que predomina con el Tipo Caracterológico flemático es el Masculino con 59.7%, sin embargo también un 5.8% de las mujeres muestra predominancia de este tipo caracterológico. Es decir esas personas son activos, tranquilos, con sistema nervioso equilibrado y fuerte.

González (2011) en la investigación titulada “Trastornos de la personalidad: influencia sobre la conducta delictiva y repercusiones forenses en la jurisdicción penal” en la Universidad Complutense de Madrid. La muestra fue no probabilística en el que los casos fueron incluidos según los criterios establecidos. Llegando a las siguientes conclusiones: Los trastornos de la personalidad más frecuentemente implicados en delitos penales son el trastorno límite, antisocial y paranoide. Las características propias de cada uno de ellos

inciden en su conducta criminal, relación con la víctima y motivación delictiva. También menciona que las alusiones psicopatológicas y de la personalidad que con más frecuencia aparecen para explicar la relación de un trastorno específico con la delincuencia cometida son: alta impulsividad, inestabilidad emocional, explosiones de ira ante estímulos estresantes, baja resistencia a la frustración, egocentrismo, rasgos narcisistas, suspicacia, baja empatía, frialdad emocional, incesante búsqueda de sensaciones, dificultad para establecer vínculos afectivos. Es probable que, más que el trastorno de la personalidad en sí mismo, sea la mayor o menor presencia de tales factores en él lo que haga que el individuo llegue a implicarse en conductas delictivas y violentas, modelando el patrón de personalidad esta actuación. Sin embargo en nuestra evaluación de factores de la estructura caracterológica de personalidad en nuestra muestra de evaluados con personas que están sentencias por tráfico ilícito de drogas se obtiene que la estructura caracterológica es No Emotivo, activo, secundario. Que según Berger quiere decir que los evaluados en su mayoría son no emocionales, es decir no se preocupan de detalles insignificantes de los cuales les pueden afectar emocionalmente, son activos, es decir pasan de la decisión al acto con rapidez y sin perder tiempo y son secundarios, es decir son personas melódicas y disciplinadas. Además también en su gran mayoría obtuvieron puntajes altos en el tipo caracterológico flemático, lo que significa que los evaluados son activos, tranquilos y con sistema nervioso equilibrado y fuerte.

Coronado (2001). En su estudio sobre “El género y su relación en delitos de tráfico de drogas en el Perú: un análisis de prisiones”. Lo describe como un trabajo que introduce la variable género como categoría de análisis de una

realidad tan compleja como es el tráfico de drogas en el Perú. Al igual que esta investigadora, nosotros también encontramos que entre hombres y mujeres se encontró el mismo tipo caracterológico predominantes en diferentes porcentajes 59.7% en hombres y 5.8% de mujeres. Indicando de esta forma que los evaluados en su mayoría muestran un tipo caracterológico Flemático lo que significa que los evaluados en su mayoría son activo, tranquilos y con sistema nerviosos fuerte, con sistema nervioso equilibrado y fuerte. La investigación de coronado que es una investigación de naturaleza descriptiva, toma en cuenta las particularidades de la relación que entabla tanto el hombre como la mujer en este fenómeno de desviación y devela que las ilícitas intervenciones del hombre y la mujer en el tráfico ilícito de drogas peruana, tendría sus propias peculiaridades. Por consiguiente, plantea que el funcionamiento estructural según el género en este delito se fundaría en la desigualdad y asimetría, sobre todo, en los niveles más altos de este ilícito penal y además, estaría relacionado directamente de acuerdo con los valores tradicionales que la sociedad peruana otorga a cada género, bajo la perspectiva de la clásica división sexual del trabajo. Cabe mencionar también que según los factores caracterológicos en nuestra investigación encontramos que tanto varones y mujeres muestran en un porcentaje mayoritario en el tipo caracterológico No Emotivo Activo Secundario, esto significa que los evaluados en su mayoría son no emocionales, es decir no se preocupan de detalles insignificantes de los cuales les pueden afectar emocionalmente; son Activos, es decir pasan de la decisión al acto con rapidez sin perder tiempo, son Secundarios, es decir son personas metódicas y disciplinadas.

Sin embargo existen diferencias de género en los factores caracterológicos menos predominantes, pues se obtuvo que en varones el factor caracterológico menos predominante es el de tipo Emotivo, No activo, Secundario. Que significa que hay un grupo minoritario de la muestra que no emocionales, es decir sus emociones son intensas y frecuentes, además su inactividad le hace ver al evaluado que todo es penoso en la vida y el mundo se le ofrece bajo la forma de una resistencia a vencer. Y por secundarios se entiende que son personas metódicas y disciplinadas. Y en las mujeres el factor que menos predomina es el No emotivo, No activo, Secundario. Es decir que hay un grupo minoritario de las mujeres que a diferencia de los varones raramente y poco profundamente se sienten perturbados y estiman que las emociones son razonables y que no se conmueven por cosas que (no valen la pena). Son no activos es decir ellas ofrecen una baja forma de resistencia a vencer dificultades y por secundario se entiende que son personas metódicas y disciplinadas.

Medina, et al. En el año 2010, realizaron una investigación sobre el “Perfil psicosocial de las internas recluidas en el establecimiento regional penitenciario – Potracancha – Huánuco – 2009”. De todos los datos obtenidos y procesados de las diferentes pruebas aplicadas se han encontrado características importantes y relevantes del grupo del penal de Potracancha. Ello establecería el perfil psicosocial de las internas de dicho penal. Los resultados que obtiene, en lo referente a la edad, la mayoría de reclusas se encuentran en los intervalos de 25 a 30 años, lo cual evidencia que la edad promedio en que la mujer comete más actos delictivos se da entre las edades mencionadas. Sin embargo en nuestra investigación encontramos que los sentenciados por tráfico ilícito de drogas, con

el tipo Caracterológico Flemático, se encuentra que el rango de edad predominante es de 40 a 50 años con 36.4%. Es decir que entre esas edades existe un mayor porcentaje de que las personas puedan cometer el delito mencionado. Medina, et. al.

También, encuentra que el delito con mayor frecuencia por mujeres es el de tráfico ilícito de drogas con un total de 68 internas que representa un 86.07% del total de la muestra. Así mismo, la mayoría de mujeres recluidas en el penal de Potracancha provienen de la ciudad de Tingo María con un total de 29 internas que equivale a un 36.71%. Como aporte a Medina et al. Podemos mencionar que nuestra investigación encontramos como resultado que los sentenciados entre varones y mujeres por el delito de tráfico ilícito de drogas y que además muestren en tipo caracterológico No emotivo, activo, secundario, en un mayor porcentaje (19%) son de la ciudad de Huánuco, así mismo encontramos que en segundo orden se encuentra que un 8.5% de detenidos son de la ciudad de Tingo María. Es decir que los detenidos en Huánuco y Tingo María pasan de la decisión al acto con rapidez sin perder el tiempo y que además son metódicos y disciplinadas.

En cuanto al nivel de instrucción encontrados en la investigación de Medina et al. Las evaluadas tiene un nivel de instrucción muy bajo, las internas en su mayoría presentan un nivel de instrucción de primaria incompleta con 47%, el cual evidencia que las internas del INPE. Potracancha, son mujeres que no han tenido posibilidades de estudiar, ello por múltiples razones, sobre las cuales resulta el factor económico. Al igual que Medina et al., nosotros también concluimos que el grado de instrucción predominante en los evaluados por el

tráfico ilícito de drogas tanto varones como mujeres que muestran el tipo caracterológico flemático No emotivo Activo Secundario., es primaria incompleta es decir que ellos en su mayoría no son emocionales, no se preocupan por detalles insignificantes que pueden afectarlos emocionalmente, pasan de la decisión a la acción con rapidez y son metódicos y disciplinados.

Sobrado (1995) publicó la investigación titulada “aspectos psicosociales y rasgos psicopatológicos de los internos comprometidos con el tráfico ilícito de drogas (Pasta Básica de Cocaína (PBC)) del establecimiento penal de sentenciados de Huánuco” llegando a las siguientes conclusiones: menciona que el mayor porcentaje pertenece a la clase social media con 44%, con un estilo de vida superficial, exhibicionista, donde se prioriza lo material con un 59%.El 90 % tiene como nivel educativo primario y secundario, demostrando la relación directa entre educación y capacidad de criterio en su medio. Así mismo observamos que el 63% fluctúan entre 25 y 34 años y mayoritariamente pertenecen a la religión católica. Cabe resaltar que el 43% son de Huánuco, seguido por casi un 22% de Lima, y el lugar de participación mayoritario con un 42% es de Tingo María, Monzón, Cachicotoy Aucayacu; seguido por Huánuco; con 29 % en Progreso, Aguaytía y Uchiza, provenientes de personas que han residido en la zona del Huallaga. También se encontró presencia de rasgos psicopatológico predominante la desviación psicopática con un 31%, cuyas características son de comportamiento antagónico a la sociedad, buscan sólo su propia satisfacción, con ausencia de sentimientos de culpa y por racionalización en su conducta. Seguido con un 21.53% los que han sido diagnosticados con rasgos de esquizofrenia, expresados en la tendencia a mostrar desinterés por el

ambiente, evitando los contactos afectivos y sociales. A diferencia de Sobrado nosotros encontramos que la predominancia de procedencia para el tráfico ilícito de drogas es de Huánuco (19%), seguido por la Tingo María (8.5%), que las edades del tipo caracterológico predominante (flemático) de los evaluados que predominan son en un mayor porcentaje (23.3%) entre las edades de 40 a 50 años, seguido por las edades de 30 a 40 años con (19.8%). y si bien no evaluamos rasgos patológicos de personalidad nosotros encontramos que según Berger y los tipos caracterológicos la mayoría de evaluados muestra un tipo Flemático (varones 59.5% y mujeres 5.8%) , lo que la interpretación sugiere que los evaluados activos, tranquilos y con sistema nerviosos equilibrado.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES:

- Los resultados evidencian que los factores principales del carácter presentan cierta similitud en el promedio entre el factor Actividad con 69.43 y Resonancia con 64.26 respectivamente, en cuanto a Emotividad presenta el promedio más bajo con 28,29.
- Los resultados evidencian que los evaluados presenta el 65.5% en el Tipo Caracterológico Flemático, es decir No Emotivo Activo Secundario, seguidamente también el No Emotivo Activo Primario con un 10.5%.
- El género, el Tipo Caracterológico que predomina en ambos es el Flemático, tanto en Masculino con 59.7% como en Femenino con 5.8%.
- El rango de edad que predomina en el Tipo Caracterológico Flemático es de 40 a 50 años con 36.4%, seguidamente con 19.8% entre las edades de 30 a 40 años.
- El grado de instrucción predominante es primaria incompleta con 51.6%, así mismo, seguido por secundaria completa con 7.4% ambos en el Tipo Caracterológico Flemático.
- El lugar de infracción predominante es Huánuco con 19% seguidamente esta Tingo María con 8.5%, ambos perteneciente al No Emotivo Secundario y de Tipo Caracterológico Flemático.

5.2. SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

- Realizar evaluaciones de soporte familiar y soporte educativo a los internos sentenciados por el tráfico ilícito de drogas.
- Implementar talleres perfeccionamiento y especialización en el programa que den soporte a mejorar el ingreso económico familiar de los internos por tráfico ilícito de drogas
- Implementar módulos dirigidos a fortalecer el componente de desarrollo de capacidades sociales y cognitivas en los sentenciados por el tráfico ilícito de drogas. Implementar módulos dirigidos a fortalecer el componente de desarrollo de capacidades sociales en los sentenciados por el tráfico ilícito de drogas.
- Implementar módulos dirigidos a fortalecer el componente de desarrollo de toma de decisiones y la comunicación asertiva para la habilidad de decir No a situaciones sociales que comprometan riesgo delictivo en los sentenciados por el tráfico ilícito de drogas.
- Implementar talleres de perfeccionamiento y especialización en el programa que den soporte a mejorar el ingreso económico familiar de los internos por tráfico ilícito de drogas.
- Elaborar programas para dar soporte emocional y lograr que los sentenciados acepten la responsabilidad para su vida.
- Implementar módulos dirigidos a fortalecer el componente de desarrollo de cognitivas en las habilidades matemáticas y verbales en los sentenciados por el tráfico ilícito de drogas que no terminaron su instrucción primaria y secundaria.

- A las instituciones educativas se sugiere a nivel preventivo, realizar talleres vivenciales enfocados a desarrollar habilidades sociales y emocionales, ya que se encontró mayor cantidad en el Tipo Caracterológico Flemático. No obstante, fortalecer la educación y reducir la cantidad de desertores escolares.
- A las instituciones públicas y privadas e universidades que brinda sus servicios a la comunidad, se sugiere realizar programas preventivos sobre el consumo de drogas, incentivar conductas adecuadas, promoción de empleos, fortalecimiento de programas desarrollo alternativos de productos agropecuarios donde desarrollen su propio negocio, liderazgo, sus capacidades y emprendimiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍA

Amador, N & Cavero, M. (2004). *El consumo de cocaína en los adolescentes y su relación con el ambiente familiar, el grupo de pares y la autoestima.*

Recuperado

de:http://www.uade.inpsiquiatria.edu.mx/pagina_contenidos/tesis/tesis_nancy_maya.pdf

Berger, G (1961). *Carácter y Personalidad.* Buenos Aires - Argentina: Paidós.

Callirgos, V. (2012). *Manual de beneficios penitenciarios y de lineamientos del modelo procesal acusatorio.* Lima: Editora ABC Perú S.A.C

Castillo, Y. (s.f.). *La globalización.* Recuperado de:
<http://www.monografias.com/trabajos89/la-globalizacion-concepto/la-globalizacion-concepto.shtml>

Céspedes, M. (1995). *Aspectos psicosociales y rasgos psicopatológicos de los internos, comprometidos con el tráfico ilícito de drogas dele establecimiento penal de sentenciados de Huánuco.* Tesis para optar el título Profesional en Licenciatura en Psicología. Universidad Nacional Hermilio Valdizán Medrano, Huánuco, Perú.

Chan, E. (2006). *Socialización del menor infractor.* Recuperado de:
<http://gip.uniovi.es/docume/TClaudia.pdf>.

Cloninger, S. (2003). *Teorías de la personalidad.* México: Person Educación.

- Condori, C. (2007). *Proceso de la Globalización. Antecedentes negadores de la Globalización en el Perú*. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos47/globalizacion-peru/globalizacion-peru2.shtml>
- Corina, G. (2013). *Consortio internacional sobre políticos de drogas IDPC*. Recuperado de: https://www.unodc.org/documents/congress/background-information/NGO/IDPC/IDPC-Briefing-Paper_Women-in-Latin-America_SPANISH.pdf
- Coronado, I. (2001). *El género y su relación en delitos de tráfico de drogas en el Perú: un análisis de prisiones*. Recuperado de: http://www.cibernetia.com/tesis_es/SOCIOLOGIA/PROBLEMAS_Y_CONFLICTOS_SOCIALES/DELINCUENCIA/1
- DEVIDA. (2012). *Estrategias nacional de lucha contra las drogas 2012 – 2016*. Recuperado de: http://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/11793/PLAN_11793_Estrategia_Nacional_de_Lucha_contra_las_Drogas_2012-2016_2012.pdf
- Feist, J. (2007). *Teoría de la personalidad*. España: Mc Graw - Hill Interamericana.
- Gobierno Regional de Huánuco. (2014). *Plan de desarrollo concertado de Huánuco 2014 -2021*. Recuperado de: <http://www.regionhuanuco.gob.pe/portal/archivos/dgestion/PDRC%20HU%C3%81NUCO%202014-2021-Final.pdf>
- Goleman, D. (2000). *La inteligencia emocional*. PrintingBooks: Buenos Aires - Argentina.

Gómez, G & Rapri, E. (2003). *Rasgos de personalidad de los internos inculcados por delito de homicidio según el 16 PF y el test de la figura humana de Karen Machover en el establecimiento penitenciario Potracancha*. Tesis para optar el título Profesional en Licenciatura en Psicología. Universidad Nacional Hermilio Valdizán Medrano, Huánuco, Perú.

Gonzales, L. (2012). *Trastornos de la personalidad: influencia sobre la conducta delictiva y repercusiones forenses en la jurisdicción penal*. Recuperado de: <http://eprints.ucm.es/14431/1/T33360.pdf>

Gonzales, R. (2007). *El Perú globalizado en las drogas*. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos38/peru-globalizado-drogas/peru-globalizado-drogas.shtml>

Instituto Nacional de Estadística E Informática. (2014). *11 de julio día mundial de la población*. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1157/libro.pdf

Larsen, R & Buss, D. (2005). *Psicología de la personalidad: dominios del conocimiento sobre la naturaleza humana*. México: Mc Graw - Hill Americana.

Manrique, W. (2009). *Perfil de personalidad psicopatológico de los Internos del Establecimiento Penitenciario de Huánuco, sentenciados por el delito contra la libertad sexual a menores*. Tesis para optar el título Profesional en Licenciatura en Psicología. Universidad Nacional Hermilio Valdizán Medrano, Huánuco, Perú.

- Martin, L; Rodriguez, F & Mayorca, C. (2010). *Perfil psicosocial de las internas en el establecimiento regional penitenciario – Potracancha – Huánuco – 2009*. Tesis para optar el título profesional de psicología. Tesis para optar el título Profesional en Licenciatura en Psicología. Universidad Nacional Hermilio Valdizán Medrano, Huánuco, Perú.
- Montero, V., Vanessa K., Palomares C., & Ana V. (2003). *Características de la personalidad del penado por tráfico de drogas*. Tesis para optar el título profesional de psicólogo. Universidad Rafael Urdanta, Facultad de Ciencias Políticas, Administrativas y Sociales. Escuela de Psicología, Maracaibo, Venezuela. Recuperado de <http://200.35.84.131/portal/bases/marc/texto/3201-03-01181.pdf>.
- Murillo, B; García, G & Rodríguez, A. (2014). *Unidad de Información y Estadística Nacional sobre Drogas Instituto Costarricense sobre Drogas*. Recuperado de: http://www.icd.go.cr/portalicd/images/docs/uid/investigaciones/Relacin_delito_drogas_mujeressentenciadas_PenalBuenPastor.pdf
- Ortiz, P. (2007). *La formación de la personalidad: algunos aspectos de interés psicopedagógico*. Lima: Editorial Distribuidora Dimaso E.I.R.I.
- Prado, V. (1993). *Comentarios al Código Penal de 1991*. Lima: Editorial Alternativas.
- Romero, C. (2005). *Psicopedagogía - Psicología educativa*. Lima: La Colmena, Perú.
- Sánchez, H & Reyes, C. (1998). *Metodología y diseño de la investigación científica*. Lima - Perú: Mantaro.
- Soberon, R. (2010). *Leyes de drogas y cárceles en América Latina legislación en materia de drogas y situación carcelaria en el Perú*. Recuperado de:

<https://www.wola.org/sites/default/files/downloadable/Drug%20Policy/2011/6-3/sistemas%20sobrecargados%20-%20completo%20peru.pdf>

Soria, M. (2005). *Manual de psicología jurídica e investigación criminal*. España: Ediciones pirámide.

Valdés, M. (1995). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. España: MASSON, S.A.

Vicuña, L. (1993). *Cuestionario Caracterológico de Gastón Berger*. Lima: Universidad de la Sorbona Francia.

Zavala G. Gustavo (2001). *El clima familiar, su relación con los intereses vocacionales y los tipos caracterológicos de los alumnos del 5to. Año de secundaria de los colegios nacionales del Distritos del Rímac*. Tesis para optar el título profesional de Psicólogo. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

Recuperado de:
http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/tesis/salud/zavala_g_g/t_completo.

ANEXOS N° 1.

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	VARIABLE	DIMENSIONES	SUB-DIMENSIONES	INDICADORES	OBJETIVOS
¿Cuál es el tipo caracterológico predominante de los internos sentenciados por delito de tráfico ilícito de drogas del E. P. Huánuco, 2015?	VD = Estructura caracterológica	Factores caracterológicos	La emotividad	En la investigación es entendida como las respuestas a los ítems 1 al 10 del cuestionario caracterológico de Gastón Berger.	<p>General Desarrollar la estructura caracterológica predominante de los internos sentenciados por delito de tráfico ilícito de drogas del E. P. de Huánuco, 2015.</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer los factores principales del carácter de los internos sentenciados por delito de tráfico ilícito de drogas del E. P. de Huánuco, 2015, según nivel. - Identificar los factores principales del carácter de los internos sentenciados por delito de tráfico ilícito de drogas del E. P. de Huánuco, 2015, según género. - Establecer el tipo caracterológico de los internos sentenciados por delito de tráfico ilícito de drogas del E. P. de Huánuco, 2015, según género - Evaluar los factores principales del carácter de los internos sentenciados por delito de tráfico ilícito de drogas del E. P. de Huánuco, 2015, según edad. - Establecer el tipo caracterológico de los internos sentenciados por delito de tráfico ilícito de drogas del E. P. de Huánuco, 2015, según edad. - Clasificar los factores principales del carácter de los internos sentenciados por delito de tráfico ilícito de drogas del E. P. de Huánuco, 2015, según el grado de instrucción - Clasificar los factores principales del carácter de los internos sentenciados por delito de tráfico ilícito de drogas del E. P. de Huánuco, 2015, según lugar de
			La actividad	En la investigación es entendida como las respuestas a los ítems 11 al 20 del cuestionario caracterológico de Gastón Berger.	
			La resonancia	En la investigación es entendida como las respuestas a los ítems 21 al 30 del cuestionario caracterológico de Gastón Berger.	
		Tipos caracterológicos	Colérico Pasional Nervioso Sentimental Sanguíneo Flemático Amorfo Apático	En la investigación es entendida como las respuestas a los ítems cuestionario caracterológico de Gastón Berger.	

					infracción.
--	--	--	--	--	-------------

DEFINICIONES CONCEPTUALES	DEFINICIONES OPERACIONALES	MÉTODO DE INVESTIGACION	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
<p>Estructura caracterológica: según René Le Senne, es la combinación de factores caracterológicos como el factor emotivo, el factor actividad y la resonancia, una vez identificado se define el tipo de carácter. (Berger, 1961).</p> <p>Tráfico ilícito de drogas: Es un delito común que atenta contra la salud pública y que es reprimido por la norma penal tanto en la fabricación o tráfico como en la posesión con fines de tráfico, lo cual está establecida dentro del Código Penal. (Prado, 1993).</p> <p>Interno sentenciado: Los sentenciados por delito de tráfico ilícito de drogas previsto en el artículo 298 (microcomercialización) del Código Penal, son internos procesados o sentenciados en la</p>	<p>Estructura caracterológica: En la investigación es entendida como las respuestas al cuestionario caracterológico de Gaston Berger.</p>	<p>TIPO: Sustantiva</p> <p>METODO: Observación indirecta</p> <p>DISEÑO: Diseño descriptivo simple</p> <p>REPRESENTACIÓN SIMBOLICA: M - O</p> <p>LEYENDA: M: Internos sentenciados por delito de tráfico ilícito</p>	De recopilación de información	
			Encuesta	Cuestionario caracterológico de Gastón Berger
			Fichaje	Ficha textual Ficha bibliográfica Fichas mixtas Fichas de resumen
			De procesamiento de la información	
De estadísticas descriptivas	Cuadros de distribución de frecuencia Gráficos de distribución de frecuencia			

<p>forma y límites establecidos por Ley privados de su libertad. El tiempo de redención de pena que acumulen los internos que tienen de lineamientos del modelo procesal acusatorio condición jurídica de procesados. (Callirgos, 2012).</p>		<p>de drogas del E. P. Huánuco, 2015. O: Observación de los tipos caracterológico.</p>		
--	--	--	--	--

FICHA TECNICA CUESTIONARIO CARACTEROLÓGICO DE GASTON BERGER.

- NOMBRE** : Cuestionario Caracterológico de Gastón Berger.
- AUTOR** : Gastón Berger.
- PROCEDENCIA** : Universidad de la Sorbona (Francia).
- DURACIÓN** : Aproximadamente 20 minutos.
- APLICACIÓN** : Adolescentes y adultos de ambos sexos, con un nivel cultural mínimo para comprender las instrucciones y enunciados del cuestionario.
- OBJETIVO** : Determinar los tipos de personalidad en cuanto estructuras caracterológicas, mediante una auto-descripción.
- TIPO DE ÍTEM** : Enunciado de doble opción.
- BAREMACIÓN** : Realizada por Luis A. Vicuña Peri en sujetos de diferentes sexo, de 14-25 años, en el año de 1979, y revisada en 1992.
- CARACTERÍSTICAS:** Este cuestionario está estructurado de tipo verbal-escrito con respuestas dicotómicas, excepto el ítem 26 que tiene tres alternativas y emplea la técnica de elección forzada en todos los ítems.

- ✓ Consta de 30 ítems.
- ✓ Los ítems están distribuidos en orden secuencial a los factores a evaluarse:

Emotivo - no emotivo ítems 1-10

Activo - no activo ítems 11-20

Primario - secundario ítems 21-30

ADMINISTRACIÓN : Colectiva (básicamente), pidiéndose aplicar también en forma individual.

CAMPO DE APLICACIÓN: Orientación vocacional, consejo psicológico y modificación de conducta.

MATERIAL DE LA PRUEBA: El cuestionario caracterológico de Gastón Berger consta de los siguientes materiales:

- ✓ Manual de aplicación, en la cual encontraremos toda la información necesaria para la administración, modo de calificar mediante el cuadro de calificación, así como la interpretación cualitativa de los ocho tipos caracteriales con sus características generales, aspectos tendenciales positivos, aspectos tendenciales negativos y sus normas auto educativas.
- ✓ Hoja de respuesta, podremos aplicar el cuestionario caracterológico y a la vez calificarlo ya que contiene las 30 preguntas con sus respectivos valores ya sea 9, 5 o 1 según sea el caso.

ADMINISTRACIÓN: El examinador lee en voz alta las instrucciones a los examinados y eso debe seguir con la vista las instrucciones impresas en su material, es necesario que cualquier duda o incomprensión deba ser aclarado por el examinador. Debe motivarse a los sujetos para que respondan todos los ítems sin excepción y de la manera más veras ya que de ellos dependerá la interpretación correspondiente.

CALIFICACIÓN : Obtenido el puntaje de los ítems se procede a ubicar dicho puntaje en la tabla, en la cual se obtendrá los tres factores caracterológicos predominantes que al interrelacionarlo nos proporcionara un tipo caracterológico.

Cuadro de Calificación:

	EMOTIVO		ACTIVO	SECUNDARIO
	Varones	Damas		
MA	60 a +	66 a +	68 a +	69 a +
A	52 a 59	58 a 65	61 a 67	62 a 68
TA	48 a 51	51 a 57	55 a 60	55 a 61
TB	35 a 47	42 a 50	47 a 54	47 a 54
B	26 a 34	35 a 41	41 a 46	40 a 46
MB	10 a 25	10 a 34	10 a 40	10 a 39
	NO EMOTIVO		NO ACTIVO	PRIMARIO

Cuadro elaborado por el Psic. Luis A. Vicuña Peri en base a los datos de la baremacion hecha en Lima Metropolitana con una muestra de 645 sujetos, los cuales se distribuyeron en 364 hombres y 271 mujeres, siendo revisados los datos en 1992.

Leyenda: MA, Muy alto; A, alto; TA, Tendencia a lo alto; TB, tendencia a lo bajo; B, Bajo; MB, muy bajo.